

1811 X

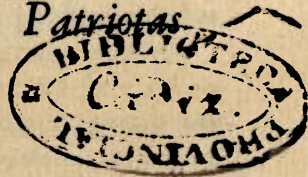
SUCESOS MILITARES
DE GALICIA EN 1809,

Y

OPERACIONES EN LA PRESENTE GUERRA

DEL CORONEL

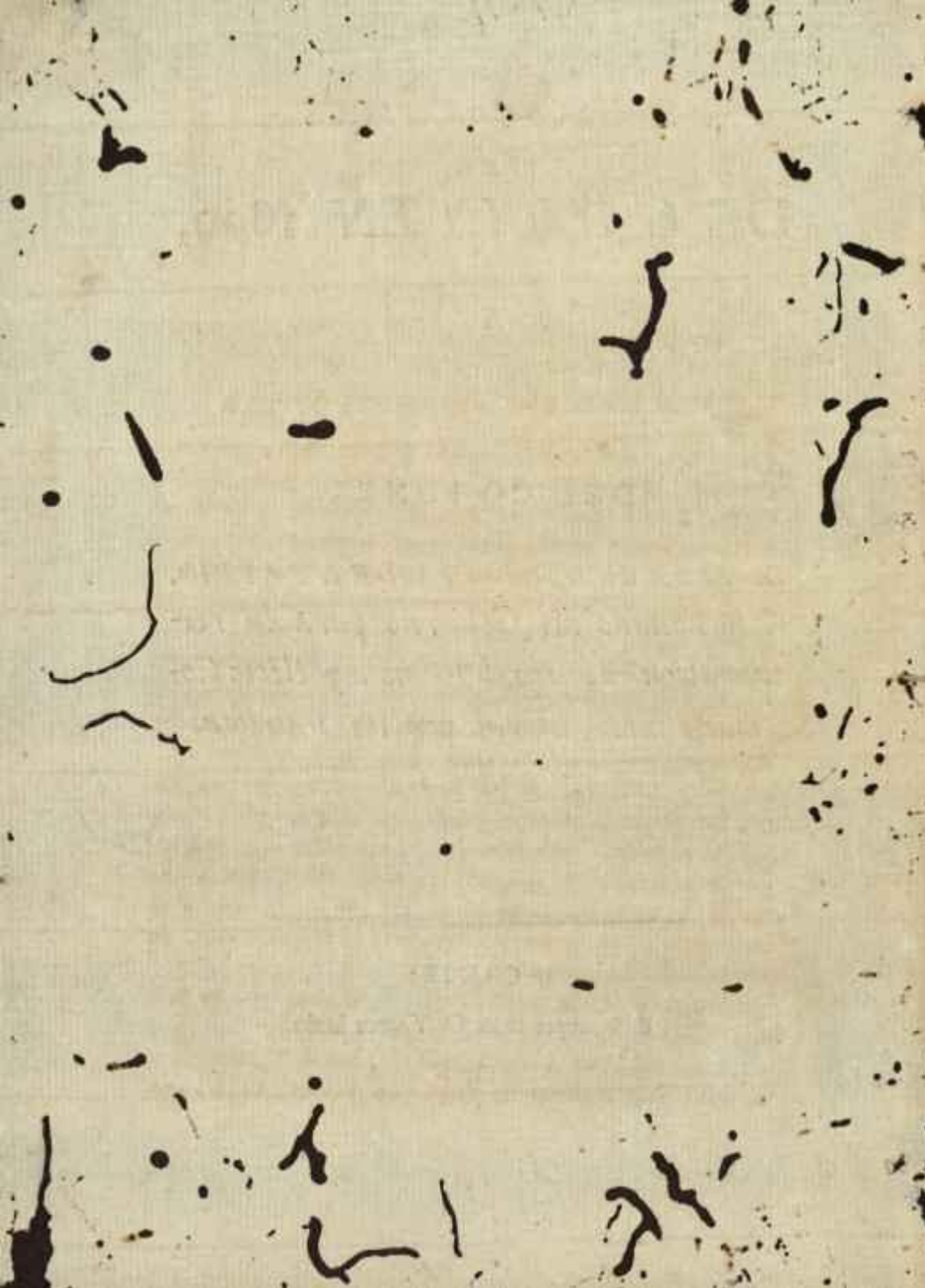
D. MANUEL GARCIA DEL BARRIO,
*Comisionado del Gobierno para la res-
tauracion de aquel Reyno, y electo Co-
mandante general por los Patriotas
gallegos.*



CADIZ:

En la imprenta de D. Vicente Lema.

1811.



Quando el premio y el castigo, que son los dos poderosos agentes de los gobiernos se hallan oscurecidos y aun despreciados, y substituido en su lugar la ambicion, la intriga y la parcialidad; y quando conocida la cadena con que unos á otros se sostienen, á presencia del gobierno se atenta al honor y á los hechos de los mas distinguidos patriotas; entonces no hay otro medio para patentizar la justicia de los ciudadanos, que apelar al juicio imparcial de la censura del pueblo español por medio de la imprenta, para que ejerza el imperdible derecho que tiene, apreciando el mérito si le halla, ó despreciandome si intento abusar de su tolerancia.

Los perjuicios que he sufrido y sufí en mis intereses, no me han movido á producir ninguna queja; pero quando tres gobiernos consecutivos siguen un mismo sistema, y uno de ellos sanciona la injusticia, sefeca los hechos heroicos, y persigue decididamente al que tanto bien hizo á la causa de la patria, entonces la moderacion es debilidad, y el silencio seria un crimen.

Las personas que en mi narracion se vean pintadas por sus hechos con vivos colores, pueden atribuir sus descubiertos, no á mí, sino á las acciones que han dado lugar á su epinicion. Nada detendrá mi pluma: los respetos, miramientos

y atenciones, jamas, y menos ahora, han prostituido mi verdad ni mi firmeza. Acompaño un apéndice de documentos que serán solo los muy precisos, conservando en mi poder otros muchos para satisfacer le curiosidad del que quiera comprobantes.

Por otra parte se hallan desconocidos algunos hechos que deben ocupar un distinguido lugar en la historia inimitable de nuestra resistencia al tirano; y el ponerlos en su verdadera luz parece que corresponde al que los presenció y derramó su sangre para sellar una carrera que por tantos años ha dedicado para hacer la guerra à todo enemigo de la nacion española, poniendo triunfante su pabellon en acciones navales; yá conteniendo, arrollando y destruyendo los indios, y y los piratas; y yá en fin, teniendo el dulce y alto honor de ser el primer militar que han apresado y perseguido nuestros enemigos en la presente guerra. Mi nombre, conocido muchos ha, y aun celebrado de los amantes del valor y de la gloria nacional no ha estado en esta época oculto ni ocioso, y el por mejor de mis hechos interesará sin duda à las almas sensibles.

Empecé à padecer desde que he tenido la desgracia de estar baxo la arbitraria influencia del ministerio, de quien una vergonzosa equivocacion me ha causado ochenta mil duros de perjuicio, sin contar los conguientes al abandono de mi casa por término de nueve años, procedido todo de que despues de haberse fixado la cesacion de hostilidades con la Inglaterra en la penúltima guerra el 13 de diciembre, segun la orden que se pasó por el ministerio en la comprehension de Canarias al Equador, no tuvo rubor el mismo ministerio de hacer empeño en que habia sido el dia 10 el señalado para el cese; y atribuia el defecto ó diferencia aun muerto en París; bien que despues que me ha causado enormes perjuicio

cio en la declaracion de una buena ó mala presa; se rectificó el ministerio en su primer dia 13.

En el mes de enero de 1806 se me ascendió al grado de capitán, con el sueldo de 900 reales mensuales, sin sujecion á ningun cuerpo del ejército, con licencia absoluta para vivir y viajar en qualquier parte de los dominios de España, por premio de haber apresado con mi corsario el vencedor, de ocho cañones, tripulado con 74 hombres, despues de dos horas de combate y media de abordage, la fragata inglesa *la Puing*, de 22 cañones, y 385 personas; cuyas gratificaciones de ordenanza cedí al Estado, no obstante que por tropelías del ministerio estaba sufriendo entonces el perjuicio de sesenta mil duros, de que aun carezco hoy, sin embargo de las declaraciones en justicia del supremo consejo de la guerra.

No fui ascendido á capitán de infantería con una gracia tan singular como acredita el documento del Apéndice núm. 1. (que por sus circunstancias era ambicionada de muchos coroneles), sin que recayese sobre servicios anteriores que hice al Estado, tanto militares como pecuniarios. Empecé mi carrera de oficial en el año de 1784 en la guerra contra los indios Darienses, en la qual hice notorio que no habia ido en vano desde la península al continente americano. En ella fui herido; sostuve varios ataques; cubrí y fortifiqué con mi artillería y á mis expensas algunos puertos, y seguí en toda la larga serie de años desempeñando importantes comisiones; como todo hice presente al Rey con documentos originales, y fé, hacientes, quando me hizo la gracia de capitán, que su misma originalidad indica los poderosísimos motivos que habia para cosas mayores, y seguramente no podia resarcirme ni mis suministros, ni mis sacrificios de toda especie al Estado; pero el honor que de ella me resultaba excedia á quantos intereses y cañones habia celido el erario, y compensaba

bien mi ardor y mis combates, por colocar la gloria de la nacion en el lugar que merece.

Me hallaba en Burgos disponiendo mi viage para la costa firme, en donde tengo mi domicilio, al tiempo que pasó para Bayona nuestro desgraciado Rey Fernando; y al día siguiente à su partida reclamó aquel pueblo un correo español detenido por los franceses, por cuyo motivo empezó el fuego de estos sobre el inocente vecindario, que iba à ser sacrificado; mas despreciando este riesgo, corrí presuroso à ponerme à disposicion de los Excmos. Sres. Cuesta y Valdés, que se hallaban allí y trataban de sosegar el alboroto, y pasando por enmedio de las balas hemos conseguido libertar la ciudad de Burgos de que fuese víctima de sus prematuros deseos; y este acontecimiento me ha decidido à abandonar mi viage, mi casa y mis comodidades en America por sacrificarme todo à la patria de quien era; cuyo hecho sucedió el 18 de Abril de 1808.

Constante en el propósito de resistir al tirano, y en el contraste que forma la dura necesidad de sofocar por el pronto los hostiles deseos de mi pecho, miré el contenido de la injusta proclama de Vitoria, en la que se declaraban delinquentes las mas tiernas demostraciones de lealtad àcia el desgraciado Fernando, como uno de los mayores insultos à la naciente efervescencia en que la nacion meditaba recobrar su Rey y su libertad; ya que sus mismos consultores le entregaban, con tan poca reflexion y con menos conocimiento de la opinion de un pueblo virtuoso, que à gritos decia à los diplomáticos la debile maquinacion de los gabinetes.

El día 2 de mayo que qual trueno alarmante corrió por toda la nacion como un rayo, sin sujecion à dias, horas, obstáculos ni distancias abrió à mis designios un vasto campo para las uteriores operaciones. Promoví y logré la desercion

7
de muchos soldados franceses; entusiasmandolos por la justicia, y restituí à Portugal una porcion de sus habitantes que aumentaban por fuerza las banderas enemigas.

Por órden que el general Cuesta me confió à su partida para Valladolid estuve observando los movimientos y determinaciones que tomaba el mariscal Bessieres, à cuyo fin permanecia en Burgos, debilitando al mismo tiempo sus fuerzas con la desercion que promovia y protegia; y habiendo sabido que mandaba dos edecanes à entregarse de los arsenales de Santander y la Cabada, anticipé mis avisos à varias personas de mi confianza en aquellos y otros puntos de la costa, que surtieron el efecto que me propuse, no solo de frustrar sus intentos por aquel entonces, sino de que se hiciese como se hizo la revolucion Cantabria.

En vista de esto ya me pareció oportuno tomar medidas para rechazar qualquiera tentativa de Bessieres, y salí de Burgos à este intento el 19 de mayo, dirigiendome à los pueblos de las orillas del Pisuerga, cuyos habitantes alarmados recibieron mis demostraciones con el mayor júbilo; pasé revista silenciosa à 3000 hombres de armas que se atropellaban por presentarse, y à prevencion se acopiaban víveres que franqueaba el benemérito D. Pedro Alcántara Lavandero, vecino de Aguilar: me nombraron aquellos pueblos por voto unánime y espontáneo su comandante general, para dirigir los movimientos que debian executarse en caso de que Bessieres los atacase; y habiendo sabido que se habia formado en Palencia una Junta por disposicion del capitan general de la Provincia, pasé à presentarme à ella, cuya nascente autoridad y su pueblo me han recibido con las mas expresas demostraciones.

Aunque me ha propuesto la Junta que mandase aquellas armas, baxo la direccion del mariscal Tordesillas, hice ver

la necesidad de acomodarnos al pronto, interin podian proporcionarse armas y municiones de que se carecia, á una guerra de partidas, á cuyo fin era preciso alarmar los pueblos intermedios hasta Santander, y ponernos en relaciones con aquella Plaza y con Asturias. Convencida la Junta de la necesidad, y ventajas de esta medida, me comisionó para llevarla á efecto, á cuyo fin me nombró comandante general de las Cabezas del Pisuerga, poniendo á mi arbitrio el establecimiento de Correos, y demas medidas que creyese necesarias.

En 4 de junio salí de Palencia, y poniendo en execucion mis designios sin la intermision ni aun del natural descanso, me hallaba el 7 en Herrera con dos cargas de municiones con el objeto de llegar á Cervera, en donde el 10 del mismo junio debian reunirse las alarmas segun mis órdenes, despues de haber establecido los correos y pedido municiones á Santander y Oviedo. Me aproximé á Tardajos, tres leguas distante de Burgos, con el fin de librar los esquadrones de Calatrava que se hallaban allí, y su coronel Bucareli en Burgos muy observado de los franceses; y aunque no logré el todo de mi designio, conseguí que aquellos soldados aumentasen nuestras banderas.

Habiendo sabido en el mismo pueblo de Herrera que Bersieres dirigia varias divisiones contra mí, Santander y Palencia, pasé inmediatamente los avisos á todos los puntos, que han producido la alarma general de aquellos contornos; y en vista de que un cuerpo enemigo se me aproximaba, arréglo lo conveniente con el corregidor y clero de Herrera, y salí para salvar las municiones acompañado de D. Fernando de Cos, y el bagagero que las conducia, y las entregué á las tres de la mañana á la justicia de Prádanos de la Ojeda, para que las pasase á Cervera antes que avanzase el enemigo.

Paré á reposar al meson del mismo pueblo con el cuidado de marchar antes que me sorprendiese, donde me avisaron á las siete de la misma mañana que el pueblo amotinado despues de apoderarse de nuestras armas y caballos nos buscaba para asesinarlos. Quando salí á observarlo he visto con asombro que los esfuerzos de la justicia y clero para defender las puertas del meson eran inútiles, pues todos gritaban, que las municiones que conducimos eran para los franceses. En situacion tan apurada, y á fin de evitar el primer golpe me subí al techo de la casa, y desde allí arrojé al pueblo los papeles que me autorizaban y podian quitar toda duda sobre mis intenciones. Pero tan feroz y obstinado se mantuvo que he tenido que abrigarme con la chimenea para defenderme de las piedras que me tiraban. En vano intentaba razonar á una porcion de bárbaros amotinados que no entendian mas voz que la de *mueran los traidores*. Creyéndose insuficiente aquella justicia para librar mi vida y la de mi compañero Cos, pasó aviso al corregidor de Herrera que comprehendia este pueblo en los de su mando; y mientras llegaba ó se recibian instrucciones se pudo conseguir de los amotinados que se nos pusiere en el cepo por ambos pies. Fuimos conducidos en medio de golpes y atropellamientos, y nos vimos insultados aun despues de presos por lo que nos descabamos por momentos la llegada del corregidor.

Quando en esta esperanza y situacion nos consolabamos con alhagueñas ideas sin poder disculpar el atropellamiento, fuimos mortalmente sorprendidos al ver que el pueblo como mas furor que al principio volvió sobre la cárcel haciendo: nos el blanco de sus tiros, de los que nos cubrimos con la robustez del mismo madero que no oprimia. Ya nos pareció inevitable la pérdida de nuestra penosa existencia, á pesar de los esfuerzos de la justicia y clero para que no forzasen la

puertas de la prisión por los golpes que le daban; y en este amarguísimo trance se anunció la llegada del corregidor, único Mesías que parecíamos nos sacaba de entre las pavorosas sombras de la muerte que ocupaban nuestra imaginación.

Luego que este digno patriota descubrió el tumulto se conmovió lleno de humanidad, y empezó á gritar pidiendo al pueblo el sosiego y la libertad de unos hombres que conocía, ofreciéndole al mismo tiempo un perdón á tanto escándalo. Se metió por entre los amotinados hasta llegar á unirse con la justicia y clero que lidiaban por conservar cerrada la puerta de la prisión; mas al llegar á este punto se arrojó el feroz y bárbaro pueblo sobre él llenándole de puñaladas, y solo haberle cubierto con sus cuerpos la justicia y clero pudo librarle que le hicieran pedazos: metieronle por pronta providencia en mi misma prisión bañado en su sangre y sin que nadie pudiese socorrerle.

Se presentó de nuevo á mis ojos este horroroso espectáculo á cuya vista no cabe regular entereza. Pedía auxilios para morir como cristiano y no tenía quien oyese su agonizante voz. En medio de esta lastimosa catástrofe, me propuse animar á los dos infelices compañeros, y violentando mi natural resistencia clamé al moribundo que se acercase; la copiosa sangre que salía de sus heridas le había dexado casi sin sentido, pero al oír de mi ronca voz se acercó arrastrando hasta mi lado, donde con nuestros pañuelos y el medido alcance de mis manos ogré atajar la sangre de sus mayores heridas, único y grande auxilio que en tal situación podía alargar su casi insensurable existencia.

Desde la una del día 7 y todo el 8 de junio siguió esta horrible tempestad que no bastó á serenar quanto esfuer-

zerna hecho aquella justicia y clero hasta presentarse como víctimas antes que consentir los homicidios que íntestaban cometer. Pero á las tres y media de la mañana del 9 todas las furias infernales se apoderaron de aquel pueblo; se empezó á oír un fuego graneado sobre la cárcel que acibillaba las puertas y ventanas; atropellaron á la justicia y clero y á quantos se interponían por nuestra pesada suerte. Subieron al tejado de la cárcel, y empezando á arrojar escombros sobre nosotros querían sepultarnos bajo sus ruinas, al tiempo mismo que las balas cruzaban por nuestra lúgubre mansión, y el golpe de una viga desquiciaba la puerta que hacía nuestra única seguridad.

Después que las tres víctimas habíamos encomendado al ser supremo la suerte de nuestras almas, creciendo por todos lados el horror y el espanto, me llevó una especie de delirio á considerar la obscura é iniqua muerte que se me daba, y un agonizante esfuerzo me hizo arrancar los pies del cepo en que yacían por mas de día y medio. A pesar de haberse maltratado bastante mis fatigados y doloridos miembros con el esfuerzo que hice, y debilitado con los mortales sudores, me arrojé á la puerta del encierro que abierta al impulso de la viga daba entrada á un tropel de asesinos; me presenté ante aquella horde de bárbaros y les dije: „Saciad en mí vuestro bárbaro furor, que Dios y los hombres vengarán mi inocente sangre y la de mis desgraciados compañeros.“ Se sobrecogieron todos con mi voz por un momento; pero muy pronto un golpe de hacha me tendió en el suelo, y mi caída los llenó de terror, pues creyendome muerto corrían huyendo de su mismo crimen. Volví en mí á las siete de la mañana, lo qual visto por uno de tantos asesinos tomó la escopeta para acabarme, pero á ruegos del cirujano detuvieron este mortal golpe.

Divulgado que aun existía, corrió atropado el pueblo varra verme y concluir mi existencia. Y quando los bárbaros ecos de *muerá* resonaban en mis oídos, y miraba cercano el momento de que saliese de una vida tan penosa, se oyó una voz que dixo: „Vienen los franceses.“ En efecto un escuadrón de caballería que había ido á buscarme á Herrera llegó á este pueblo en mi solitud á tiempo que sorprendió á los alborotadores: cargaron aquellos sobre los matando, hiriendo y dispersando aquel rebaño de fieras, y en este momento miré como libertadores á mis propios enemigos. Salí por enemigo de ellos quando habían entregado al saqueo, á la violacion y á la muerte al pueblo de Pradanos que media hora ántes atentaba contra la vida de su libertador, y que luego fué víctima de sus enemigos. El cielo irritado no dilató muchas horas el castigo.

Hallándome ya libre de la prision, busqué en vano arbitrio para huir de los franceses segundo escollo que temía; rodeado el pueblo por todas partes, y recanciendome herido me detuvieron, creyendo al pronto que era uno de los de la chusma: me condujeron á Nogales en donde fuí presentado al general Merle que tenía en su poder los papeles que yo había arrojado al pueblo de Pradanos quando el primer movimiento de su furor; como llegaron al general enemigo estos documentos ha sido un misterio para mí; mas no lo fué desde aquel momento el motivo ó impulso que la oculta mano de los franceses daba á aquellos alborotadores para extinguirme. Los pueblos son victimas las mas veces de su propia sencillez.

Despues de severamente reconvenido por Merle de como proyectaba capitanear un puñado de brigands para resistir á las fuerzas invencibles del grande imperio, fuí encerrado en un lugar inhumano la noche del dia 9 en donde subsistí hasta

la mañana del 10, que sin sombrero, de calzo y despues de tres dias sin comer, lleno de golpes, heridas y con los miembros fatigados de haber lidiado con las agonias de la muerte, me llevaron á pié entre bayonetas hasta Torquemada, acompañado de mi desgraciado compañero Cos, del maestro de escuela de la villa de Herrera y de un criado de D. Antonio Ramirez de Reynosa, á todos los quales han acordado su libertad en el pueblo de Meigár, habiendo debido al último el socorro de 36 quartos único caudal que tenía.

El horroroso catástrofe que presentaba á mi vista Torquemada en donde acababan de ser inmoladas tantas víctimas á la crueldad francesa sin distincion de sexo ni edad, abatió mi decaído espíritu; y quando no había acabado de reflexionar tan lúgubre situacion se me presentó en un teatro mas pavoroso: despues de haberse entregado á la embriaguez los soldados que inhumanamente me conducian, terminaron su funcion con ponerme por blanco de sus tiros haciendo fuego sobre mí aunque sin bala. Este hecho llegó á postrarme con una violenta calentura con la que creí se suplían de hecho las balas que habían faltado á los fusiles con que se entretuvieron tan atrozmente.

El dia 12 fuí conducido á presenciar el destrozo de Cabezón en que he visto perecer entre el fuego y el agua una juventud digna de mejor posicion y éxito en su empresa, habiendome encerrado aquella noche en la cárcel de Valladolid con los 93 prisioneros hechos en la batalla de aquel dia, entre los quales se hallaba el teniente coronel retirado Liberatori que fué pasado inhumanamente por las armas en la conduccion desde Valladolid á Torquemada, en cuyo tránsito se me habilitó con los zapatos y gorro de un cadáver, habiendo quedado insepulto junto á Dueñas el suyo, despues de haber pasado por el amargo dolor de haber parecido teniéndole en-

tre mis brazos con el objeto de calmar la inhumanidad de los tiranos que nos conducían.

En la mañana del 16 fuimos entregados en Torquemada á una escolta de caballería, cuyo comandante acordó en nombre de Bessieres la libertad á los prisioneros á cambio de que publicasen la benignidad del mariscal; y dirigiéndose á mí, dijo, que tenía orden de pasarme por los cañales por revolucionario: los prisioneros al oír esto clamaban por mi vida cuyo hecho y la natural condescendencia y reverencia con que hablé á los que me compadecían, enfureció tanto al altivo comandante que me llenó de improperios y de golpes. Quedé pues abandonado á mi mismo esperando el fatal momento de la ejecución de la orden que se me había comunicado, y en tan lúgubre estado fui socorrido por un soldado francés, que dejó de serlo para acto tan generoso; me consoló con esperanzas de vida, y en efecto á poco rato entró el capitán español de Calatrava, Isarni, diciéndome que el mariscal quería que se me condujese á su presencia á Burgos á fin de imponerse del estado de la revolución que yo había dado lugar.

El día 17 se me colocó en medio de 70 caballos que me conducían á pie, y fuí siguiendo hasta que sofocado del polvo, del calor, debilidad y cansancio caí en tierra insensible á toda amenaza y me levantaron para colocarme en una acémila á fin de llevar al cabo la orden del mariscal: conducían al mismo tiempo desde Valladolid una porción de eclesiásticos en rehenes, quienes no se atrevieron á socorrerme, ni en todo aquel día he tomado alimento hasta que por la noche en Villadriga una mujer moribunda aprendiza que los curas que me acompañaban, me auxilió con generosidad en lo que le permitían sus cortas facultades.

Entramos el 18 en Burgos por enmedio de un numeroso

curso al que fui desconocido como tambien á mis particulares amigos, que no obstante no haber faltado de su presencia mas que un mes, aparecí á sus ojos con una figura bien digna de mis trabajos; mas al instante que se divulgó la voz de que yo era, se agolpó el pueblo á verme y compadecerme, sin inquietud y furor de los franceses.

Fui encerrado en un calabozo de la cárcel pública guardado por 30 soldados con continua centinela de vista; y en este estado me anunció el alcaide que tenía instrucciones secretas de varias familias del pueblo para que me socorriesen con quanto necesitase, facilitandome todos los auxilios, y me aseguró que en un caso apurado pospondría su familia á mi salvacion. En este momento disfruté mi corazon las dulzuras patrióticas que ya convertidas en amarguissimos sentimientos y ultrajes le habían hecho perder toda esperanza de consideracion en su suelo natal.

Desde el 19 hasta el 23 se me temieron varias declaraciones en que hallaron los enemigos poco fruto para sus intentos, y en el mismo tiempo el generoso y patriótico pueblo de Burgos no dexó de rogar y pedir mi perdon al mariscal Bessieres; se han señalado en mi favor el capitán Armesto, la marquesa de Villacampa y su hijo teniente coronel del estado mayor, D. Nicolas Otamendi, el canónigo Dabon, el capitán de Calatrava Vertendona, y otras personas que poco satisfechas de conseguir mi libertad de Bessieres, se han dirigido por distintos medios, no solo á Murat, sino al mismo emperador. A tan eficaces ruegos y empeño cedió al fin Bessieres el 24 de junio en celebridad de su dia y de la toma de Santander, acordandome la vida con la condicion de presentarme diariamente al comandante de armas.

Mis caros y leales amigos y compatriotas han ido á anun-

ciarme tan feliz nueva que celebraron con igual interés que yo mismo: me han presentado al mariscal que me dijo: „*El pueblo de Burgos me ha pedido vuestra vida: si es que la apreciáis, sabedla conservar.*“ Al salir de su presencia manifestó un edecán que había hecho mal el general en otorgarme la vida, pues que mi aspecto no prometía nada bueno. Expresión que tuve presente quando hallándome caído en mi poder en Palencia el mismo humano edecán atravesado de una estocada, le hice entender con obras lo que no advertía en mi aspecto, socorriéndole generoso.

Salió á pocos días Bassieres para Rinsco, y entró en Burgos el rey José acompañado de muchos de los representantes del conciliábulo de Bayona, que componían parte de su Corte. Me han aconsejado varias personas que pidier mi libertad al intruso rey; pero me pareció indigno de un español hacer ni aun por necesidad un acto que degradaría mi carácter; y lejos de asentir en tal baxera me presenté á los Excmos. Sres. duques del Infantado, D. Pedro Ceballos, marqueses de Sta. Cruz y de Sta. Coloma y otros, á quienes hice presente el verdadero estado y efervescencia de la nación manifestándole que ésta había jurado sepultarse en sus ruinas antes que someterse al yugo servil.

Salió la Corte de Burgos ácia Madrid con toda su farza y hallándome algo convalecido y poco escarmentado de lo que había sufrido, determiné fugarme en el 27 de julio, habiendo antes proporcionado la de las partidas de bandera que permanecían en Burgos de que es buen testigo el teniente coronel de Leon D. Antonio Ortega.

No podía persuadirme que mi suelo natal, esta patria amada, por la que no contento con sacrificar mis caudales y las calizas que me ofrecía la tranquilidad de mi familia y de mi casa con tres millones de reales de caudal, pu-

de pagar con persecuciones y desprecios los hechos heroicos de uno de sus mas entusiastados hijos.

Sali en fin el 27 de julio, atravesando por enmedio de los pueblos ocupados por el enemigo, y me dirigí á Cumillas, á presentarme al R. Obispo de Santander, conocido entonces por el sobrino regente de la Cantabria, habilitado al tránsito por el pueblo de Guerneces, con un caballo y armas que me proporcionó el digno capitán Bustillos.

Hice presente á este general eclesiastico que hallandose Besieres persiguiendo los restos del destrozado ejército en Ricseco habia quedado Burgos con muy pocas fuerzas; que el medio de contener los progresos del enemigo era hacerle una diversion sobre este pueblo, apoderandose de él y batiendo su guarnicion, para lo qual habia suficientes medios, que en proporcion se aumentarían hasta imponer al mariscal. Pareció muy lisongera la idea al ilustrísimo general, mas no la adoptó; por lo qual determiné buscar la junta de Palencia, y el ejército de la izquierda, á cuyo fin y con la escolta de un subino me dirigí para Castilla animando y entusiasmando á los pueblos. Á 4 leguas de Palencia me hallé con D. Joaquín Mera, que con algunos caballos pasaba á reconocer las posiciones y fuerzas enemigas, de las quales estando yo bien informado dispusimos de unanime acuerdo y con una feliz estrategia arrojar como lo conseguimos al general Lasalle de Palencia huta Torquemada, teniendo mas de 1000 caballos, y con solos 34 entramos en esta ciudad en que hicimos algunos prisioneros y entré ellos el eleccion del mariscal Besieres, que llevó tan á mal el pardon que se me habia acordado en Burgos, y aunque yo no se lo concedí á él, le auxilié con quanto dicta la humanidad, y exige el honor militar.

Partí en seguida en posta á informar al general Blake que se hallaba en Astorga con el ejército de Galicia del estado de las

fuerzas y posiciones enemigas, lo qual verificado, paré á P. y ferrada, en donde se hallaba la Junta de Palencia reunida la de Leon, y prontas ambas á salir para Lugo á tratar con la de Galicia.

La Junta bien instruida de quantos trabajos habia padecido, y enagenados de gozo sus miembros, me recibieron con las demostraciones mas tiernas de gratitud y me ofrecieron á nombre de la nacion el resarcimiento de mas de cincuenta mil reales que habia gastado en las comisiones que habia desempeñado, y aumentar al pronto mi graduacion militar; pero quien se habia desprendido de sus intereses, de su casa, tranquilidad y familia, y el que habia ofrecido su vida en el altar de la patria, miraba como un crimen que en aquellas circunstancias se arrancasen, ni aun con tan justo motivo como yo tenia, graduaciones militares que tanto pesaban sobre la angustiada patria, interin ésta no tuviese una cabeza que extendiendo sus planes sobre la totalidad de la península atendiese á lo que solo exigiése el orden. Veia no obstante practicado y practicar lo contrario, mas cada uno en estas circunstancias es solo responsable de su conducta.

Confirmó la Junta de Palencia mi anterior nombramiento de comandante militar de las Cabezas del Pisuerga, y con acuerdo é instrucciones del general Blake sali á aquel destino para poner en movimiento y dar direccion al entusiasmo de los pueblos, á pesar de alimentar en su seno las fuerzas enemigas. No bien habia comenzado mis operaciones, quando se han visto neutralizadas por la diversidad de partidos que se formaron con motivo de las desavenencias ocurridas entre la Junta y el general Cuesta; en cuyo caso no se sabia qual era la autoridad preponderante; y en este caos el mas terrible que puede suceder á los pueblos, su resultado siempre es la parálisis de las mejores medidas.

Se aproximó en este tiempo el ejército de Galicia que caminaba à Vizcaya, por lo qual pasé à presentarme al general Blake, y à darle parte del exâcto cumplimiento que habia dado à sus órdenes é instrucciones en la comprension de mi mando, el qual quedando reasumido por la ocupacion de parte del ejército, acompañé al general hasta Sornosa, y salí comisionado para Aranjuez en donde se habia instalado la Junta central, à donde me presenté el 10 de noviembre.

Los vocales Valdés, Quintanilla, Vilel, Jovellanos y otros, sabedores de quanto habia trabajado y sufrido, me listeron à que hiciese una exposicion à S. M. de todo, pues que su ánimo era premiar à los que se habian distinguido tanto en nuestra causa, y cesaba ya el motivo de delicadeza que sabian habia manifestado à la Junta de Castilla. Hice en efecto un resumen de mis trabajos, servicios y donativos, acompañando tambien la certificacion original que el general Blake me habia dado del buen desempeño de las comisiones y encargos que habia puesto à mi cuidado, y lo entregué al Secretario de Estado y del Despacho de guerra Cornel, quien ó fuese procediendo por sí, ó por haberse sepultado en el insondable abismo de la Secretaría de guerra, es lo cierto que no tuvo la dignacion de dar cuenta à la Junta central. Este procedimiento disgustó mas mi corazon que quantos trabajos habia padecido, pues à mi reflexion se presentó la idea de que seguia el despotismo ministerial, y la debilidad de los que componian el cuerpo soberano; y en tal contraste miraba como resultado inflexible la pérdida de mi patria, ó el aumento de sus males: ¡ojá mi pronóstico no se hubiera verificado! No he querido repetir en esta exposicion no obstante las nuevas instancias que el efecto me han hecho muchas veces, y solo pensé en pasar à Madrid à recoger algunos intereses, por haber derramado una gran parte en beneficio de la patria.

Pero el 18 de noviembre, éste mismo ministerio que no miró con indiferencia, me halló capaz para comisionarme á fin de que fuese á inspeccionar la posicion que habian tomado **nuestras tropas en Somosierra**, y cuál fuese el origen de las desgracias que habian sufrido nuestros exércitos, avisandole de todo con mis observaciones para poner remedio en los males que notase: que hiciese el viage y los gastos precisos á mis expensas por entonces; y que cerciorado del número y movimientos de los enemigos, despachase los avisos oportunos.

Si esta comision manifestaba el atolondramiento en que estaba ya la Junta soberana, era una prueba de que en el fondo de su corazon no le eran desconocidos los patriotas verdaderos para echar mano de ellos en sus apuros. Salí en efecto para Somosierra, en donde amanecí el 19 de noviembre. Reconocí y avisé al gobierno que los generales Heredia y San Juan solo se habian ocupado en guarnecer los caminos principales, y descuidaban las laderas de Prezna y rutas intermedias entre los dos Gefes, pues unas estaban mal guardadas, y las otras enteramente abandonadas, siendo así que eran practicables á toda arma: que la division avanzada en Sepúlveda, al paso que debilitaba las fuerzas que se necesitaban en la Sierra, estaba expuesta á ser cortada si atacaba el enemigo, todo lo qual hacía presente, pidiendo que el gobierno mandase persona autorizada que inspeccionase y arreglase estas notabilísimas faltas.

Siguiendo mi comision con rapidez llegué el 20 á Pedrosa de la Sierra, en donde me proporcionó el corregidor dos hombres de confianza, que dirigí el uno á reconocer las sierras del Burgo de Osma, y el otro las de la parte de Valladolid, con prevencion de que se me reuniesen en Burgos, cuya ruta tomé por Puenteerrea, que era el ca-

mi medio entre el de los dos confidentes que había despa-
cido. Reunidos los tres en Burgos avise con fecha de 26 de
noviembre al general San Juan y al gobierno que el ejército
enemigo se avanzaba sobre Aranda de Duero hasta ca-
torce mil hombres, y que veinte y cinco mil se dirigian por
Sigüenza á cortar el ejército del centro.

Destaque desde Burgos mis confidentes á reconocer las
tierras de mi zona, con prevencion de que se me reunie-
sen en Villacastin, retrocediendo para Somosierra, y vi el 28
atacada la division de Sepúlveda, que solo no sufrió los
anuncios que hice por haberla salvado su digno jefe el Bri-
gadier Sardeñ por el camino de Segovia. Dirigiéndome por
el puerto del Acebo para llegar á Buitrago, me hallé en aque-
llas laderas en el 29 de noviembre, envuelto entre las reli-
quias de nuestro ejército de Somorriera y el del enemigo
que las perseguia, habiendo sorprendido ántes nuestro cam-
pamento por los mismos puntos que yo habia anunciado, y
en los quales ninguna defensa se puso, no obstante mis insi-
nuaciones.

Rodeado de tiros por todas partes, caminé sin direccion
conocida por en medio de la nieve, hallando en aquellos
sitios mugeres y niños que huyen del enemigo y aumentaban
mi sentimiento, me encontré á media noche en la casilla de
los guardas de Sotosalvo; en cuyo pueblo habiendo pedido
en la mañana del 30 un caballo se alborotó el vecindario,
creyéndome traidor, y á no haber salido en mi socorro los
guardas, en cuya compañía habia pasado el resto de la no-
che hubiera tenido igual ó peor suerte que en Prádanos. Sa-
ludado dirigiéndome á la Granja, en cuyo tránsito me hizo
prisionero una partida de caballería enemiga, de cuyo po-
der me fugué el mismo dia, y me retiré á la indicada ca-
silla de Sotosalvo para escribir el parte oportuno á la Jun-

ra central de quando habia advertido y creia conveniente se executase para la prosecucion de las operaciones militares.

Formé en efecto el parte en que decia en substancia, „que hasta el primero de Diciembre habian entrado por Irun noventa y siete mil hombres, y diez y ocho mil por el Rosellon: que éste ejército al mando del Emperador iba aumentándose hasta doscientos mil: que la situacion de los nuestros en Vizcaya y el Ebro era la mas crítica, y solo una muy sabia prevision de sus G. G. podía librarlos de su total ruina: que la division confiada á Belveder habia sido totalmente derrotada, por que éste general, poco impuso de número de fuerzas que le atacaban, se arrojó sin prevision: y solo una casualidad pudo librar los que tuvieron la dicha de huir: que me parecia muy necesario cubrir el T. Jo., y poner fuertes reservas en las fronteras de Andalucía y Galicia: que con la nueva ocupacion de Madrid por los franceses, debiamos temer mucho de la quietud de las Américas, que el mismo enemigo procuraria separar de la union á la Metrópoli, con el fin de escasearnos sus auxilios; y que esta primera atencion debia ocupar el gobierno con la eleccion de Virreyes y Gobernadores que no fuesen sospechosos.“

El 3 de diciembre por la noche me guiaron los guardas á la Granja, disfrazado, porque estaba ocupado aquel real Sitio por muchos enemigos: y me fué preciso valirme de medios y aventuras extraordinarias para entregar el citado parte al gobernador Marglano, á fin de que por medio de los guarda bosques lo encaminase á donde estuviese el gobierno central: me dirigí en seguida al Espinal, en donde despues de haberme socorrido D. Antolin Gonzalez me impuso de que la division al mando del general Heredia se habia retirado al aproximarse el enemigo, y que caminaba en derrota por el camino de Talavera: que el 3 de diciembre ha-

capitulado Madrid, y se ignoraba el paradero del gobierno.

En este estado, me llené del mayor sobresalto por quanto mi familia se hallaba en Madrid, en la que debia temer, qualquier otro calamitiento si llegaba à ser descubierta la pérdida de treinta mil duros que tenia allí y mi equipage, por lo qual me veia privado de todo auxilio pecuniario, así por parte del gobierno pólugo, como por mi casa, en cuya situacion determiné pasar à Villacastin á reunirme con los confidentes que habia citado para allí quedarme al Sr. Ruano, Administrador del correo sobre mi credito algunos socorros, pues aunque habia sacado de mi casa doce mil reales los habia gastado ya en el viage, pago de espías, y socorro de infelices, que destituidos de todo auxilio hallé en los montes por donde habia atravesado.

Socorrido en efecto, é impulsado por los confidentes que el 6 se me han reunido, de que Soult seguia en fuerza à destruir los restos del ejército de la izquierda en Leon, y que Moore con bastante número de ingleses se hallaba en Salamanca, determiné abandonar à la suerte mi familia, y dirigirme al general ingles por si le convencia de la necesidad y facilidad con que podia atender à salvar las reliquias de nuestro ejército, y poner el suyo à cubierto.

Con Pasé con celeridad à Salamanca, y propuse á Moore que mediante Soult se dirigia à perseguir los restos del ejército de la izquierda, podia despues caer sobre el suyo con mayores fuerzas reunidas de las que habian ido à Madrid y decirle: que para evitar uno y otro mal era muy conveniente que hiciese un movimiento con su ejército sobre Toro y Puente-Orbigo para contener los progresos de Soult; que solo llevaba entonces quince mil hombres; y que en caso de cargar éste con mayores fuerzas, podia salvarse en los

desfiladeros de Galicia, que fortificados eran inaccesibles á todo el ejército francés.

Pareció bien mi plan á Moore, pero no teniendo conocimiento de mi persona, vacilé sobre el partido que debía tomar; y la feliz casualidad de haber llegado el día 8 á aquella ciudad el caballero Estuard, que apoyó mi propuesta, determinó al general inglés á executar el movimiento indicado; y habiéndole acompañado hasta Toro, llegamos á aquella ciudad el 9 los centurios Caro y Avallé que iban comisionados para Galicia. Les manifesté quanto habia hecho y avisado al gobierno desde el principio de mi comision hasta aquella fecha, y concluí diciéndole que pensaba pasar á Leon á reunirme con el ejército para continuar en él, y á disposicion de aquel general mis servicios.

Enterados de ello, me han propuesto que mediante pasaban á Leon fuese yo á Sevilla acompañando al caballero Estuard, y me presentase personalmente á informar de todo á aquel gobierno, á quien me recomendaban por mi celo y servicios. Y en efecto me puse en marcha con el referido Estuard, y llegamos á aquella capital en la noche buena, estropeados de haber hecho tan largo viage con la mayor incomodidad, y para descansar he tenido que pasar el resto de la noche en el portal de un meson, por no tener conocimientos en aquel pueblo, ni haber admitido el alojamiento que me ofreció mi digno compañero por efecto de mi miseria y desnudez.

Me presenté al gobierno central al día siguiente, y le enteré muy por menor de quanto habia executado en mi comision, y lo que por las circunstancias habia adelantado con respecto al movimiento de los ingleses; proponiendo ademas el medio que me parecia adaptable para extraer de Castilla la juventud, y el mucho trigo que necesitabamos para

asistencia de nuestros ejércitos, privando tambien por este medio de las que podian hallar los enemigos.

Me ha oído el gobierno con las mayores muestras de aprecio y entusiasmo; me pidió que manifestase por escrito todos mis adelantos y los perjuicios que se me habian seguido de haber abandonado mis bienes por seguir con tanto fe y ver la causa de la patria, puesto que esta patria tenia una obligacion de justicia á resarcirme, y aun apremiarme; y que atendido el mal estado de mi salud mirase por ella, y me tranquilizase quanto me fuese posible para que mi nacion no perdiese tan digno hijo.

Con tan buenas palabras podria quedar muy satisfecho otro que no tuviese la desgracia de tener tanta experiencia como yo; mas no obstante, para que en el ministerio no faltasen datos formé una exposicion, manifestando mis servicios y antiguo goce; añadiendo que mis primeros perjuicios y los que acababa de experimentar en América y en Madrid que habia abandonado por servir á mi patria, pasaban de ciento veinte mil pesos: de manera que con setenta mil reales en que se valuaba mi primer donativo, compuesto de 20 piezas de cañon, y diez mil reales en metálico, mas de cincuenta mil de la misma moneda que habia gastado en los primeros ensayos de nuestra revolucion, y otros veinte y quatro mil reales á que ascendian mis sueldos devengados, y gastos hechos en la comision, que de órden de la misma Junta central acababa de desempeñar; mis perjuicios, pérdidas, donativos y gastos hechos hasta aquel entonces subian de dos millones y medio de reales.

Por resultas de esta exposicion decretada, con documentos comprobantes y antecedentes, que regian en la Secretaría, si no se habian sepultado, se me concedió el grado de teniente coronel, con el goce de diez y seis mil reales anuales, en lo

misimos términos y condiciones que antes disfrutaba el de Capitan; dandome al mismo tiempo la llongera carta de que S. M. estaba muy satisfecho de mis servicios; pero en medio de haber presenciado S. M. mi desnudez y mi quebrantada salud, no se dignó mandar que al pronto se me socorriese; y el que habia cedido todo quanto acababa de gastar, se ha visto casi mendigando, y tuvo la fortuna de hallar un amigo que le prestase algun dinero, iaterin podia lograr que por qualquier parte adquiriese con que satisfacer. No era yo de los favoritos, y en ello un gran placer.

A los diez dias de haber llegado à Sevilla me comisionó la Junta para llevar plegos al Marques de la Romana, y tan pronto como se me previno, à pesar del mal estado de mi salud, salí à desempeñar esta comision partiendo el 14 de enero de 1809, y al pasar por Extremadura encontré mi familia en los Santos, que habia fugado de Madrid el dia de su capitulacion, y vivia en aquel pueblo por el favor y à expensas de Don Justo Texada; pero no permitiendo dilaciones mi comision seguí al Barco de Avila, y despues de haber conferenciado con el general Pignateli, me dirigí à Toro, y parado el rio Tormes, me hallé con un cuerpo de caballería enemiga, que me obligó à repasar el rio à nado baxo sus fuegos con la balija en la cabeza.

Despues de esta aventura fui avisado de que nuestro exercito habia sido batido en el Manzanal; y este accidente me pareció debia dirigirme à los confines de Galicia y Portugal, y despues de riesgos de consideracion y malos tratamientos que sufrí en el territorio portugues, encontre al marques en el pueblo de Hoimbra; quien volvió à despacharme à Sevilla con la contestacion, y llegué de vuelta à esta capital el 16 de febrero.

[Propuse à mi regreso el plan que me pareció conveniente

alarmar á los pueblos de Galicia, invadidos ya por el enemigo, y hacer con ellos mismos la guerra: se me manifestó este punto con una comision, nombrada al efecto, compuesta de los Sres. Hermida, Gimonde y otros. Les hice mis observaciones, y expuse lo conveniente la idea que habia dado, reducida al modo con que se habian de poner en juego los recursos de que abundaba el reyno de Galicia por el carácter de las naturales, y disposicion del terreno, á fin de sacar todo el partido posible. El Sr. Gimonde tambien presentó por escrito su juicio é ideas sobre el particular, cuya obra por rara produccion de un miembro de la soberanía en el siglo XIX, conservo en mi poder como documento apreciable.

Se aprobó mi plan; y se cometi6 por el gobierno su execucion á varias personas, y entre ellas al Auditor de guerra Eiola, y al Oidor Delgado; tino particular de la Junta central en buscar la espada en la toga: mas todos veían un mundo sobre si al considerar que no era lisonjero entrar en un reyno invadido, sin ejército y sin auxilios, y revelar á los oprimidos contra sus opresores.

No hallando de quien echar mano para esta grande empresa, me la confió el gobierno, nombrándome primer comisionado para la restauracion del reyno de Galicia, con las instrucciones y facultades, que constan del apéndice núm. 2. y aunque el estado de mi salud habia decaido en razon de los trabajos que sufrí; entusiasmado con mis mismas ideas acepté el encargo, y pedí al gobierno que de los centenares de oficiales que vagaban por Sevilla me permitiese elegir algunos, y que ademas pudiese á mi disposicion quinientos mil reales: que me concediese con el grado de coronel, y que á Don Pablo Merillo, que estaba destinado á mis órdenes, se le diese el grado de capitán, mediante que por el servicio que

habia cenrado en Almaraz le correspondia ser teniente, mentándole el grado por honor á la comision y á las no desmentidas esperanzas que se tenian de su valor y serenidad. Mi clamores, mis ruegos y mis instancias nada han conseguido con el ministro Cornel, y en vano clamaba Sr. Presidente Altamira, pues éste y el Sr. Garay me han dicho que era tal el arbitralismo despótico del ministerio, que no podian atajarlo; pero que ellos mismos se constituian mis agentes, y que saliese á la comision. Me abochorraba oir tales expresiones de los mismos que eran Jefes supremos; pero la debilidad es y ha sido siempre el vicio capital de los gobiernos de España.

Se me agregó a la comision el canónigo Don Manuel Acuña, sin que repa el fin que S. M. habrá llevado en esto, á ménos que no fuere el de que tuviese quien me ayudase á bien morir; es lo cierto que para salir á la comision de restaurador de Galicia, tuve por todo auxilio á Don Pablo Morillo, digno de mi confianza, á un canónigo y cinco mil reales, con una resma de papel que contenia impresa la proclama degradante de la autoridad soberana, que queria y proponia en ella entre otros insultos que se hacian á todo un reino el de borrar su nombre del libro de la patria, las que quené por perjudiciales y subversivas.

ESTADO

de la península quando salí para Galicia.

De todas las fuerzas que con tanto afán habían reunido las Juntas provinciales, y que halló la Central á su instalacion solo existían á principios del año de 1809 las encerradas en Zaragoza; 14000 hombres en muy mal estado en Caenç; igual número que se consideraba á las órdenes del marques de la Romana; 10000 en Extremadura, é igual fuerza en la Mancha, estando el principado de Cataluña casi todo ocupado; pero la mayor parte de estos exércitos estaban sin disciplina ni organizacion, á tiempo que los franceses contaban dentro de España con cerca de 25000 hombres aguerridos y mandados por el emperador y los mejores mariscales del imperio; por manera que las pocas fuerzas que teníamos impotentes para resistir, fueron batidas y desechas con la rendicion de Zaragoza, y derrotas de Ucles, Medellin y Manzanal; por consiguiente se hallaron ocupadas las provincias de España en los primeros meses del año, quedando libre solamente la Andalucía, Valencia y Murcia.

En este estado admití la comision de restaurador de Galicia, para lo qual ni tenía, ni me han dado mas hombres que un oficial y un canónigo y 5000 reales, sin otras armas, municiones, ni pertrechos que los que la providencia me proporcionó. El estado impotente de los medios que el gobierno central empleó en esta época y que realmente no podia emplear porque no había pensado en ellos á tiempo que los enemigos solo ocupaban las provincias vascongadas Navarra y una pequeña parte de Cataluña, hacian no solo crítica sino desesperada la empresa de sacudir el yugo fran-

ces, y Europa creerá que estos, habiendo hallado la península en tal estado no la hayan ocupado toda y quitado hasta la remota idea de que pudiese restablecerse en muchos años.

ESTADO

Del reino de Galicia en febrero de 1809.

Con respecto á la ocupacion de Galicia habia influido en gran parte la falta de prevision de la junta central en no haber mandado, ó segun quieren algunos en haber entorpecido la formacion en aquel reyno de un cuerpo de reserva, que colocado en las fronteras hubiera impedido la invasion del enemigo y precabido los destrozos ocasionados en la retirada del ejército ingles.

El marques de la Romana habia tomado posicion con sus fuerzas en el Manzanal, creyendo ser sostenido y auxiliado por los Ingleses, y que estos por atender á su misma conservacion pudieran establecerse á la entrada bien descendible de aquel reyno aun por menos fuerzas que las de 30000 hombres que reunian ambos ejércitos. Mas sin alcanzarse la razon porqué el general Moore dispuso su retirada por el camino real destacando una columna para que se reanudara en Vigo siguiendo el camino de Orense; y el marques despues de haber sostenido con desventaja un ataque en el Manzanal, se halló sorprendido con la repentina retirada de los ingleses y en la necesidad de salvar las reliquias de su ejército en el va-

de Valdeorras caminando por montes y desfiladeros casi impracticables.

Segun el cálculo mas moderado los enemigos que entraron en Galicia al mando de los mariscales Sault y Ney ascendían á 30 mil hombres, aunque algunos creen que eran en mayor número: la vanguardia francesa ha ido siguiendo la retaguardia inglesa sin choque de consideracion hasta las inmediaciones de la Coruña, en donde el fuego de ambos ejércitos avisó á la capital de la invasion, no habiendo llegado al conocimiento de aquella junta ni á la de sus naturales la entrada de los enemigos habiendo sido interceptados los partes y avisos que el marques de la Romana dió con anticipacion por no haber permitido los ingleses que pisase nadie segun iban ocupando ellos el territorio, como así aseguró la voz pública en aquel reyno. Pero sea de esto lo que fuere, es muy cierto que los pueblos de Galicia solo supieron su invasion en el momento de estar invadidos, y aun de la Coruña se salvaron con dificultad y sin tiempo los dos centrales comisionados y algunos individuos y dependientes de la junta de defensa del reyno marchando en distintas direcciones, y habiendose perdido por consecuencia muchas armas, vestuarios y otros útiles de guerra que han sido presa del enemigo solo por falta de avisos que los hubieran conducido á parage seguro y servido ventajosamente á la insurreccion.

El saqueo y el incendio y la muerte se sucedió y acometió en los pueblos del tránsito por uno y otro ejército, hasta que en las inmediaciones de la Coruña que aventuró Moore para dar lugar á embarcarse perdieron los franceses como 2000 hombres, y pagó con la vida el general ingles no haberse contenido en los inaccesibles puntos del camino real de la entrada de Galicia segun habia convenido con el marques de la Romana.

La escandalosa dispersion que sufrieron nuestras tropas en su retirada en la que fueron incluidos coroneles, brigadieres y aun generales, favorecidos á este fin por el desorden introducido con motivo de haberse mezclado á nuestras tropas la division inglesa que se dirigia á Vigo por lo qual se han perdido cañones, mulas, caballos y varios pertrechos militares; han puesto al marques de la Romana en circunstancias muy criticas y apuradas; pero este zeloso y patriota general no desesperó por eso, ni dejó de trabajar en medio de sus angustias.

Los enemigos se posesionaron de todas las ciudades, plazas y pueblos del reyno que descansando en las providencias y noticias de sus autoridades se hallaron sin fuerza que oponer, ni noticia antecedente que los previniese. El objeto y fin de los mariscales era sacar de los pueblos sus exorbitantes contribuciones, y creyéndose ya tranquilos poseedores esparcieron sus fuerzas para asegurar las exacciones y las subsistencias. Feliz error de los mariscales que proporcionó el buen éxito de las operaciones de los valientes gallegos, quienes con mucha provision de este realzado empezaron desde un principio á negar las contribuciones interin la fuerza armada no los compelia, a cuyo fin fué casi indispensable la diseminacion de los franceses.

Salí de Sevilla el 18 de febrero y llegué á Lame de Arcos en Galicia el primero de marzo en donde se hallaba el marques de la Romana. Conferencié larga yente con este general y fui informado de que la Puebla de Trives habia sido el primer pueblo del reyno que en campo raso, opuso resistencia á un destacamento frances en el 10 de febrero, lo qual obligó á los párrocos Casayo y Valdeorras á imitar á los de Trives, poniéndose á la cabeza de sus parroquianos ó feligreses para defenderlos de sus invasores.

Corrió rápidamente por todas partes el exemplo de estos valientes y leales párrocos, y en muy poco tiempo se vió en completa insurreccion todo el territorio de las orillas del Sil y del Miño, andose la mano unos á otros, que animados de un mismo espíritu y de unos mismos deseos no se temian ni facciones ni diversidad de planes. La libertad de la patria era el único y sagrado fin de los esfuerzos de caudillos y paisanos. Así es que con la diferencia de pocos dias se han visto por sola esta parte del reyno yá de caudillos, yá de agentes de la insurreccion, Fr. Francisco Carrascon del orden cisterciense, en los pueblos del Rivero y Ribadavia que mereció le nombrasen su xefe, sucedió lo mismo con el abad de Couto, en la provincia de Tuy no obstante hallarse Soule con el ejército que conducia á Portugal, se pusieron al frente de los patriotas el párroco de Valladares, el juez y procurador general de la ciudad de Tuy, D. Joaquin Terreiro, el abad de Cela, el alcalde de Carobad, los célebres Cosqueiro, Barreiro y otros muchos que por todas partes inflamaban el fuego patriótico que animaba aquellos generosos y valientes naturales, por manera que á principios de marzo, esto es al mes de la ocupacion de los enemigos estaba en insurreccion en mas ó menos grado la provincia de Orense, la de Tuy y parte de la de Santiago hasta el Ulla, ocasionando al enemigo pérdidas muy considerables.

De todas partes pedian auxilios y socorros al marques de la Romana, quien apenas podia cuidar de su existencia, por lo qual envió á Carobad al capitan de la Victoria D. Francisco Colombo con un destacamento y algunos oficiales subalternos, y al Rivero á D. Bernardo Gorzalez, capitan de milicias, cuyos los gases ha puesto á mis órdenes despues de haber reconocido y aplaudido mi comision. Me manifestó en consecuencia que despues de hacer algunas diversiones al enemigo, abrigándose de las tropas portuguesas al mando

de Silveira carría sobre las guarniciones de Villafranca Astorga aparentando tomar el camino de Castilla por Braganza, y en último resultado pensaba ir á Asturias á reforzarse; que por consecuencia esperase yo, que Soult entrase en Portugal para que debilitadas las fuerzas por esta parte de Galicia principiase por ella las operaciones militares; en inteligencia de que estaba resuelto á sepultarse en Galicia antes que renunciar á su restauracion.

Pasé en seguida á conferencia con el general Silveira con quien me puse de acuerdo, y solo deseaba que su division completa de 4000 hombres de línea, aumentada con algunos paisanos fuese protegida y ayudada por el marques de la Romana, pero este general extendia sus miras mas bien sobre España, como era regular, que sobre la débil posicion de Chaves. Destaqué en consecuencia con mis instrucciones á mis dos compañeros Acuña y Morillo, para que dirigiéndose por Oporto se embarcasen para qualquier puerto de la provincia de Tuy en donde debian sostenerse luego que Soult entrase en Portugal, á cuyo tiempo abriría con ellos la comunicacion por Orense á fin de proporcionarnos mútuos auxilios.

Se movió en efecto Soult para entrar en Portugal, y no obstante su numeroso ejército, le disputaron el paso en los desfiladeros, el abad de Couto, D. Mauricio Troncoso y el licenciado D. José Maria Ribera al frente de su valerosa gente, y unidos á algunos portugueses, acomodarón con denuedo al enemigo, le interceptaron los socorros y causaron bastante pérdida señaladamente en Moura, en donde los valientes paisanos opusieron mas resistencia que la que esperaba todo un mariscal del imperio, que al fin rompió por la superioridad de sus fuerzas, creyéndose ya libre de obstáculos se encontró con las de Fr. Francisco Carrascon, comandante de las del Rívero que le palmó y disputó el

No desde el puente de las Hachas hasta Rivadavia, y solo asistió de su empeño por falta de municiones que pidió al Marques de la Romana; pero no teniendo este general las necesarias para sí fué Carrascon á buscarlas á Portugal en donde padeció muchísimo en prisiones, porque aquel pueblo no le conocía. El resultado de esta resistencia ha sido, que creyendo Sult sería más fácil el paso por Chaves que por el Miño, perdió en el camino de Tuy á Orense sobre 3000 hombres, y aun en el pueblo de Giza sufrió nueva pérdida por la resistencia que le han opuesto los valientes de la Limia mandados por el capitán Dominguez.

El Abad de Couto volvió su atención sobre las guarniciones de Vigo y de Tuy que constaban de 5000 hombres, y los desracamientos de estas infestaban aquel país, por lo qual y para contenerlas sostuvo gloriosamente varios ataques con los enemigos, con cuyo motivo se hizo general la insurreccion en la provincia de Tuy, y quedaron reducidas las guarniciones francesas á solo el recinto de las dos plazas. Por la parte de Rivadavia en ausencia de Carrascon habia un trozo de hombres reunidos por Munin y otros, puestos á las órdenes de D. Bernardo González que con ellos pasó á observar el enemigo sobre Soutelo de Montes y puente Ledesma, habiendo sostenido algunos choques de poca consideracion.

El 6 de marzo se hallaba el Marques de la Romana sobre Montalevy, y el general Silveira sobre Villarello y Villar de Perdices, y en este día el ejército de Sult de 1000 hombres atacó al marqués, y lo sostuvieron algunos cuerpos con gallardia y por una y otra parte hubo la pérdida de 200 á 300 hombres, ordenando el marqués la retirada, para verificar el plan, que se mentaba á su nombre. Nos despedimos dirigiendome yo á Villarello en donde se estaba batiendo el general Silveira, á quien avisé

la retirada del marqués, y en su consecuencia dispuesta ya sobre Chaves dexando cubiertas las avenidas.

Se ocupó Soult en perseguir al marqués y en destruir un cuerpo de paisanos portugueses que defendían á Villar de Perdigão, por lo qual me encargó sobre Chaves el 9.º Permanecí en el cuartel general de S. Pedro, en cuyo pueblo habia entregado mi maleta al Alcalde para que me la custodiase, y salí acompañando al general Silveira á hacer un reconocimiento; asistí con él al Consejo de guerra de oficiales que se formó para determinar sobre la suerte de Chaves, y resultó que la plaza no estaba en estado de defenderse, y sería comprometer la tropa si se encerraba en ella. Decidido este punto entramos en la ciudad á tiempo que el enemigo acercaba sus columnas, y á su vista se sublevó el pueblo, que nombró por su gobernador al Sr. Francisco Home, no permitiendo ya salir á nadie. Me presenté al nuevo gobernador, á quien hice en vano varias reflexiones sobre la necesidad de mi salida; y por último le pedí que ya que intentaba defenderse me ocupase al efecto: me destinó al valiente de S. Francisco, el qual solo tenia un cañon mal montado y dos empuatrados.

Defendió hasta el 11 el general Silveira las alturas de San Lorenzo y San Pedro, hasta que ~~que~~ retirarse obligado de la superioridad del enemigo. En la mañana del 12, quando estaba ya cercada la plaza, y ~~que~~ que ésta hubiese disparado mas que tres cañonazos sobre el enemigo, he visto con la mayor sorpresa que la division del general Merle entraba en la plaza, sin haber sabido qué capitulacion habia precedido con respecto á los ~~que~~ que nos que estabamos allí. Impuse á los oficiales de artillería S. Iazar y Payans del riesgo que yo corria, pues iba á ser prisionero de Merle, en cuyo poder habia estado antes, y hallandose bien enterado

~~mis sucesos en Burgo~~ no podía más de pasarme por las armas. Que iba á ocultarme, y había á su vigilancia el subterráneo en que me metía, para que proporcionasen mi fuga con la suya; estos dignos oficiales me auxiliaron hasta el punto en que ~~ya en cautividad me han comunicado~~ que el pérfido español Don Rafael Mens, que seguía á los franceses, sabedor que yo estaba en la plaza me buscaba con el mayor esmero, y había puesto mi presentación baxo su responsabilidad personal.

En tan crítica situación, los oficiales españoles se decidieron á la fuga, y yo debí la mia á un honrado gallego, maestro de alarife, que disfrazandome de ayudante de un alguacil me salvó la vida á las dos de la tarde, en que sali de la plaza por en medio de riesgos, sin direccion conocida y buscando por entre las partidas enemigas las alturas de Montalegre, en las que pasó la noche en medio de las mas terribles dudas del partido que debía tomar, hallandome sin los papeles de mi comision y sin dinero, pues que todo lo había dexado en casa del Alcalde de San Pedro, vestido con un disfraz en pais desconocido y alarmado. Si volvía á Sevilla ni cumplia lo acordado con el marques de la Romana, ni correspondia á lo pactado con Morillo y Acuña, á quienes dexaba en el mayor abandono; y si me detenía me eran harto conocidos los extravíos de los pueblos.

En medio de tan lastimosa crisis determiné abandonarme á la Providencia, y en la mañana del 17 me dirigí á Galicia, y despues de haber sido perseguido por tres paisanos, y corrido por los montes, hallé al cirujano de Enxímio que felizmente me condujo á su casa despues de haber andado á pie o leguas en aquel dia. Informado por este buen español de que en las alturas de Lobera reunia gente el administrador de Baullosa D. José Joaquin Marquez y otros patriotas de

comision del marques de la Romana, me ofreció presentarme á ellos y á la junta de pueblos de Entrinco, y que no dudaba que informados del por menor de mis trabajos, reconocerían mi comision siempre que mis disposiciones me diesen su aprecio. En efecto el digno Abad de Entrinco, habiéndolo informado de lo que me habia sucedido, me presentó el día 19 de marzo en las alturas de Liberia al señor Márquez, al abogado D. Luis Montenegro, á D. José Martínez, y al aiferez de literarios compostelanos D. Roman Gonzal, todos x-f.s. de 500 hombres que me vinieron unidos. Aunque el conocimiento del Abad de Entrinco daba un ayre de probabilidad á mis dichos, mi trage y el carecer de documentos suspendia la confianza de estos buenos patriotas; felizmente Marquez se acordó de haberme visto en Hombra á la mesa del marques de la Romana, y despues de varias preguntas vino á certificarse de mi persona y lo manifestó á sus compañeros, quienes aunque no con toda la confianza necesaria, ya me prestaron alguna consideracion la qual se aumentó hasta el último grado con la llegada de algunos literarios que me habían conocido en Vizcaya, por cuyo accidente se me reconoció como tal comisionado de la junta Central.

A poco tiempo ha sido una música arbitrar que con las mayores demostraciones de júbilo venian oficiales y soldados diciendo: viva nuestro coronel D. José Joaquín Márquez, que es el que ha de mandarnos. En este entanto y como consultando me dixo, que aquella gente se engañaba en que fuese su coronel; á lo qual contesté, que no me parecia mal que se adhiesse á los votos de tantos que le llamaban y llamaban. Lo qual entendido por los oficiales y soldados se volvieron dando vivas á Márquez y al comisionado del gobierno.

Propuse en seguida que á fin de reunir en un centro la autoridad conveniente á satisfaccion de los pueblos me pare-

cía oportuno que se nombrase una junta compuesta de las personas de mayor confianza en todo aquel partido, y que á su sombra se combinasen las operaciones militares: que se me facilitase un hombre que pasase á San Pedro á recoger mi dinero, y que me devolviese salvado de los enemigos, á fin de hacerme con los papeles de la junta, y con el dinero que me quedaba, algún dinero para mi subsistencia que estaba en dicha mala-
ra. Se comisionó en efecto para esta diligencia al literario campostelano Lamiel, quien me la condujo y entregó el día 26 del mismo marzo, desde cuya época fui solemnemente admitido y reconocido por primer comisionado para la restauración de Galicia con arreglo á los documentos que me autorizaban.

Se pasó á la eleccion de vocales para la junta, cuya presidencia se acordó en el R. Obispo de Orense, y por consideracion al estado de Galicia, á la grande influencia y medios que en aquel pais estan al arbitrio de los curas párrocos, que estos en lo general se habian puesto al frente de sus feligreses, se nombraron para vocales de la junta á los abades de Araujo, Villanueva, y Sampayo, y entre los legos me colocaron de primer vocal militar. Con el fin de afianzar y consolidar á la junta, se nombraron por individuos de ella sin perjuicio de sus ocupaciones militares á los dignos caudillos abades de Couto, y S. Mamed, y á Fr. Francisco Carralón, todos sujetos de la mayor nota y que han admitido los nombramientos.

De acuerdo con la misma junta, dispuse organizar y regimenter la gente reunida y que se iba juntando: se dió parte de la instalacion de aquella junta á todo el partido desocupado, y á mucha parte del ocupado, se pusieron en movimiento todos los resortes para buscar armamento, vestuario y quanto condujese al pronto apresto de lo necesario: asis-

tian los vocales á los trabajos de las armerías, de los papeteros, y á todos los puntos en que podía activarse la completa organizacion del primer batallon del regimiento de Lobera, y en efecto el 26 de marzo á los cinco dias de instalada la junta, en aquellas alturas, sitio en que nada habia salido al encuentro de los portugueses, de las quales iban armadas con fusiles ó escopetas 400, todos municionados, pagados y con dinero en caja, completos de oficiales, sargentos y cabos, con bandera y escudo, unos del mayor entusiasmo y á quien debió Galicia tantos gloriosos sucesos.

Para el nombramiento de oficiales, se llevó el orden de antigüedad entre los que concurren á aquel primer asilo de la libertad de Galicia: se le confirmó por la junta el nombramiento de coronel á Marquez: se dió la sargentía mayor al capitán de infantería ayudante del marques de Valladares, D. Alexandro Tello, y por este orden se atendió á la antigüedad de ordenanza en que ellos mismos entre sí se convenian. Cuyo orden se siguió por la junta, y por mí en la organizacion del segundo y tercer batallon de Lobera, confirmando la comandancia del segundo al capitán D. Francisco Ano, y reservando vacante la del tercero á falta de oficiales de graduacion, para que el marques de la Romana la proviese.

Luego que recibí mis papeles habillé á la junta á nombre del gobierno para todas sus operaciones. El Abad de Ceuto, que habia pedido auxilios para proseguir el asedio de Tuy, recibió la noticia de que iba en el primer batallon de Lobera, y se comunicó orden al capitán Gonzalez que se hallaba en Sordán, para que con su gente acudiese á reforzar el asedio de Tuy. En el tránsito y correrías se han hecho algunos prisioneros, que por no tener la junta donde custodiarlos se han remitido á Lisboa en Portugal.

Para impedir que el enemigo socorriese á Vigo pasó orden la junta al Abad de Trives para que cayendo con sus fuerzas sobre Lugo, llamase allí la atencion de los franceses, ~~que no pudiese verificarse en su totalidad este movimiento~~, la toma de Villafranca por el marques con toda su guarnicion, y las guerrillas y correrias de D. Juan Quiroga, y su hermano el Abad de Casoyo, por el Valle de Valdeorras y otros puntos, divirtieron eficazmente al enemigo que no socorrió á Vigo ni á Tuy, hasta despues de haberse rendido la primera plaza.

Con fecha de 26 del mismo marzo di parte á la junta central, de quanto habia hecho desde mi salida de Sevilla, y del estado en que se hallaba la Galicia, la animosidad de sus naturales, y la feliz disposicion con que todos se prestaban á los sacrificios de toda especie: pedía que mandase un general cuyo caracter pudiese dar mayor impulso á las operaciones militares, interin me hallaba ocupado en la organizacion de cuerpos, á cuyo intento se presentaba gente. En 26 del siguiente abril se me connextó dandome gracias; que tenia el gobierno confianza en mi patriotismo, y que se habia nombrado al conde de Noroña para pasar á Galicia.

Con motivo de haberse suscitado algunas desavenencias entre los diversos Gefe's que asediaban á Vigo, sali de Lobera el 30 de marzo con treinta y dos hombres de su segundo batallon, todos armados con fusiles, dirigiéndome por las villas del Miño, en cuyo tránsito observé con la mayor complacencia que salen de los pueblos las mugeres y niños conduciendo comida para los soldados y gente armada, la que por daban con la mayor generosidad y agasajo, y la conducian á los montes y alturas á donde los bravos gallegos establecian sus residencias y posiciones, desafiando á sus opresores.

El 31 de marzo supe en el camino la rendicion de Vigo, que noticié á la Junta de Lobera, y ésta por su parte á la central, y me encaminé á Atienza, en donde tenia el Abad de Couto en el castel general á fin de instruirme de las desavenencias ocurridas y del origen de ellas, que se irán conociendo en la relacion que presento de la

CONQUISTA DE VIGO.

El Abad de Couto y otros gefes sostuvieron varios choques con la guarnicion de Tuy, hasta imponerla respeto; al abrigo de estas operaciones, el anciano Don Cayetano Limia, alcalde del Valle de Fragoso, llevó á efecto la insurreccion de su jurisdiccion, poniéndose de acuerdo y en correspondencia con los gefes del crucero ingles, reuniendo armas y municiones en su casa, y concurriendo á tomar parte activa sus hijos, que habiendo todos cooperado eficazmente levantaron la gente del Valle de Fragoso, que se puso al mando del Abad de Valladares, y por en segundo á un hijo del anciano Limia, que era oficial reformado, lo qual se verificó el 13 de marzo. Desembarcó el Abad de Couto para posesionarse con un trozo de gente, de las aldeas que dominan á Vigo; y á Fr. Andres Villagel, las de Poseiro, en lo qual ha sido desgraciado por haberle quitado su misma gente el mando el día primero de su posesion en él, lo qual poniéndose en su lugar el Abad de Valladares, quedó bloqueada la plaza el día 14 por la parte de tierra, y por la mar la estrechaba el crucero ingles, y las baterías de varios patriotas de Cangas y de Fr. Andres Villagel, y otros que recorrían las orillas del rrazo, al mando de Gago y otros, que

El 16 se present del mar.

Valladares me acompa-

los Morillo y Acuña, quienes después de haberse puesto de acuerdo con el abad de Couto, que contenía los franceses en Tuy, reconocieron que no obstante las ventajas conseguidas hasta aquel día sobre los enemigos en las salidas que hizo de la plaza, se necesitaba mayor número de gente para estrechar el sitio, y sancionaron la recogida.

D. Joaquín Tenreiro, que conociendo el aumento que tomaba la insurrección y las alarmas, no se creía con las cualidades necesarias para dirigir grandes empresas, se fue a Portugal y halló en un regimiento de infantería de aquella nación D. Juan Bautista Almeida Sousa de Saun celoso patriota, á quien se propuso servir de secretario ó consultor para lograr la alarma del valle del Rosal y Miñor, y que los patriotas reconociesen por su gefe al citado Almeida; á este fin tuvo la feliz ocurrencia de suponer que aquella era la voluntad del marques de la Romana y del gobierno portugués, que á tal condición auxiliaria á los patriotas gallegos con cinco mil hombres. En efecto, se presentó Tenreiro con su teniente al abad de Couto y á otros caudillos sobre Tuy, y todos reunieron ponerse á las órdenes de un extranjero, que hasta entonces no habíase necesitado, pero no obstante cubrió el valle de Miñor y parte del de Rosal, con cuya gente se aumentaron las fuerzas patrióticas; y solo el capitán D. Almeida, mayor de la plaza de Bayona que mandaba un regimiento de hombres, cedió su comandancia á Almeida poniéndose de su segundo, no obstante su mayor graduación respecto á que decía Tenreiro que así lo había dispuesto el marques de la Romana.

Apareció con su gente sobre Vigo el día 19 Almeida y su segundo Inda, á quienes acompañaba Tenreiro, y reconociendo las ventajas que habían conseguido ya el abad de Valadouro y Almeida, determinaron los recién venidos que se

reforzasen los puntos y se estrechase mas el bloqueo no obstante no tener ni un cañon, y contando con muy poca armamento de fuego. Almeida é Inda manifestaron bien pronto su valor y actividad; se intimó la rendicion á la plaza, cuya guarnicion reducida va á poco mas de 120 hombres bien armados y equipados reusaban entregarse á paisanos, y trataban de ganar tiempo para ser socorridos de Tuy.

El 25 llegó D. Pablo Morillo, el anciano é incansable patriota Limia, que con Acuña habían recogido porcion de soldados, paisanos y algunos oficiales subalternos, y aunque con pocas armas de fuego y sin ningun cañon, fiados en el heroico valor de aquellos inimitables naturales, trataron de estrechar el sitio, á cuyo fin reforzó Limia considerablemente por la parte de la orilla del mar á todos los gefes y caudillos con gente de Morrazo y otras partes, y con algunos cartuchos que su celo habia podido adquirir así del crucero ingles como de otras partes, pues en su misma casa tenia porcion de gente haciéndolos, y fundiendo balas.

Reforzados de este modo todos los puntos, y sabedor Morillo de que los sitiados reusaban entregarse á paisanos, determinó reunir algunos soldados, y anunciarse él mismo como coronel comandante de tropa de linea que acababa de llegar con orden de tomar la plaza á toda costa, y lo participó así á los sitiados que contestaron pidiendo termino. Este accidente disgustó en extremo á Tenreiro porque no queria que otro que su llamado general Almeida, y él mismo recogiesen el fruto de los que tanto se afanaban para rendir la plaza, y con el fin de ver como sacar partido, empezó á sembrar especies alarmantes de zelos entre los diversos gefes y caudillos que componian el exercito de paisanos; y al mismo Almeida le haia cargos, porque no conservaba la consideracion de general; este incidente habie^{do} durado la

pa^z de todos. y así hec^ho malograr tantos sacrificios, si el abate de Valladares, el capitan Colombo, el de igual clase González, y otros no hubiesen con prevision contenido los progresos de la disension que se sentia, mediante que tenia ya órdenes de la junta de Llovera y mias, y reconocían Morillo como a uno de los comisiona^uos del gobiern^o que concurría allí de mi órden.

En la noche del 27 intimó Morillo definitivamente la rendicion à la plaza, ameuazando de que iba à tomarla por asalto, sin dar quarter. Los enemigos no habian observado las disposiciones tomadas por este bravo oficia^l ni el valor de quantos le acompañaban, por lo qual, no habiéndose rendido atacó à un tiempo por todos los puntos, y en aqu^l momento un anciano marintero se arrojó ácia la puerta que empezó á desbaratar hasta que fué muerto, y le substituyó el valiente capitan D. Bernardo Gonzalez hasta que cayó herido. Un denuedo tan inesperado por los sitiados, que à un tiempo se vieron asaltados por todas partes por unos hombres que no tenían un cañon (estando ellos dentro de una plaza tan bien artillada y provista) que arrojando la misma muerte eran superiores à toda pérdida, y que nada contenia el furor de los reveses militares, se rindieron en el acto de su mayor amor, quedando prisionera de guerra la guarnicion que se embarcó en los buques británicos con precipitacion por librarlos del furor del pueblo y de los sitiadores.

Entró Morillo en la plaza; entró el digno y valiente abate de Valladares; entró Almeida y su segundo Inda; entró el incan^o y disfrutó los dulces frutos de su actividad patriótica con los capitanes Colombo y Gonzalez; entró Gage, y entraron en fin todos los gefes y caudillos que con su leal y subordinada gente, falta de ar-

mas de fuego, con pocas municiones, y con solo los auxilios con que individualmente contaban, hicieron en 14 dias de bloqueo y sitio la plaza de Vigo, con mas de 1300 franceses. Entraron à gozar de los laureles que disfrutaban los guerreros vencedores; no hubo ingenieros ni artilleros; ningun general nanca esta empresa, conseguida solo por ser uno el voto de todos, y última la resolucion de morir ó vencer. Glorioso inmortal à los valientes gallegos, y oprobio y mengua à las tropas del emperador.

Morillo me dió parte de la toma de Vigo, y no obstante que la comunicé á la Central por la via de Ciudad-Rodrigo, le previne lo diese por sí al gobierno, como lo hice, y creyendo las insinuaciones de Tenreiro que se arrogaba el título de cooperador y aun conquistador por haber presentado à su general Almeida, lo comprhenió en el parte dado al gobierno, ignorante de que sus rancios zelos habian llegado á concebir el proyecto de quitarse el mando, quando él, solo habia cooperado en la empresa como *un simple* particular alarmando el valle de Miñor y trayendo un oficial de valor. Tambien los demas getes se apresuraron à mandar sus partes al gobierno, y el canónigo Acuña resolvió sin contar conmigo, pasar personalmente à Sevilla, cuyo viage costó al gobierno 50000 rs., que pagó sin necesidad, y á cuya suma no llegó ni con mucho el gasto de mi comision en todo el reyno.

La plaza de Vigo que por su situacion oia ser un poderoso asilo de los patriotas por su puerto y fortificacion, se convirtió en un teatro de intrigas falminadas y de caudillos, creyendo unos que los otros se habian de dividir las riquezas inmensas cogidas al enemigo, y existian en la acalorada imaginacion de los mal contentos. Nominaron por gobernador de la plaza al capitan Saldanha; le

derojaron con igual facundia del mando, y pusieron en su lugar al de la misma clase D. Bernardo Gonzalez, á quien intentaron despojar con nuevas intrigas, que hubieran conseguido, si mi llegada á las inmediaciones de Tuy y con noticias de quanto pasaba, no le hubiera comunicado el mando y contenido oportunamente las discordias que reinaban en los diversos partidos.

Quando los patriotas estaban con sus gefes en Vigo llamados en la agazara de sus triunfos; quando Macillo y Valladares no solo embarcaban á los prisioneros sino que tomaban medidas para que la plaza resistiese en caso de ser atacada, corrió un inminente riesgo la conquista, si no la actividad, zelo y valor de Limia, Almeida, e Inda, dedicados solo á la conservacion de la plaza, y al exterminio de los enemigos, no hubiesen tomado prevenciones para ocurrir á los reuerzos y socorros que la guarnicion de Tuy podia destacar sobre Vigo: en efecto una gruesa columna enemiga venia á la plaza, y fué vigorosamente atacada por los referidos Limia, Almeida, e Inda, con toda la gente del valle de Fragoso, Rosal y Maimon, perseguida hasta encerrarla en Tuy, con tanto ardor que habiendose acabado las municiones, el valiente Almeida dió el exemplo de usar de piedras en su persecucion y á cantazos los corrieron. Desde este momento volvieron las atenciones de los caudillos sobre la

SUERTE Y SUCESOS DE TUY.

El abad de Coarzo con su actividad, el juez y procurador de la ciudad de Tuy, D. Cosme Antonio Rodríguez, Juan Ramon de Barba con sus esfuer-

zcos y los de varios patriotas caudillos habían reunido gente, y dieron socorros y tuvieron encuentros gloriosos con la guarnición de Tuy que entretuvieron heroicamente. Interin se sitió tomó la plaza de Vigo, de donde retornaron aquellos valientes conquistadores dexando 700 hombres de guarnición. Concurrió con ellos D. Joaquín Tenreiro, que empezó á reclamar la consideración de general para el teniente Almeida, de que decía se le había despojado en Vigo. Este partido fomentó algunas desavenencias entre los que reconocían el mérito del abad de Ceuto y los que estaban alucinados con las intrigas de Tenreiro, cuyas desavenencias se fomentaron rápidamente hasta un grado increíble, y no bastaron á contenerlas ni mis insinuaciones, ni el influxo de mi autoridad y la de la junta de Lobera, por lo qual determiné convocar para la tarde del 5 de abril todos los gefes, caudillos y justicias del partido libre, á fin de que entre todos eligiesen un comandante general á quien obedeciesen. Di asimismo orden á mi segundo D. Pablo Morillo para que medianamente tenia noticias de que los enemigos en número de 6000 hombres venían por la parte de Santiago y por la de Valenza del Miño sobre los sitiadores de Tuy, pasase inmediatamente con las fuerzas de su mando á sublevar los pueblos de la carretera de Santiago hasta el río Ulla, para distraer al enemigo, interin se acordaban las desavenencias que dividían los caudillos que estaban sobre Tuy. Tomé asimismo disposiciones para contener la avenida de Valenza, y corrí todos aquellos puntos para el conocimiento del terreno y de la gente que lo guardaba.

El 5 de abril reunieron en efecto todos los gefes, justicias y caudillos que había o abogado en Santa Colomba, y entre ellos compareció Don Joaquín Tenreiro. Á las diez de la mañana dieron todos se le separase por que

la elección el que ni era caudillo ni justicia: lo qual oido por mí, supliqué que pues habia sublevado algunos pueblos, y se hallaba descontento de las disposiciones tomadas, le permitiesen asistir y aun votar para que por tercera vez no siguiese su facción, incomodando al espíritu de unidad que á todos animaba, pudiendo al mismo tiempo producir ante todos sus quejas y sus derechos. Los circunstantes accedieron á mi petición, conociendo que solo deseaba la union entre todos, y después de haber propuesto cada uno de los circunstantes lo que le pareció oportuno, pasaron á la votacion y me eligieron unánimemente comandante general de las fuerzas reunidas, poniéndose todos á mis órdenes segun consta del documento del apéndice núm. 3.

En el acto mismo manifesté á los concurrentes, que como comisionado del gobierno necesitaba distraer mi atencion en varios puntos y objetos; que los franceses iban á reunir mas de ocho mil hombres, y aunque la gente reunida llegaba á este número, solo habia dos mil con fusiles, y por consiguiente no podria adelantar tanto como era mi deseo. El procurador

General Wlde de Tuv. en nombre de todos los congregados me propusieron razones poderosas para que aceptase el encargo por ser el militar de mas graduacion que allí habia, pues aunque el coronel de Lobera se hallaba presente, empujaba su arriera, y no estaba aún confirmado por el gobierno. Por lo qual y con el fin de cortar las desavenencias admití el encargo segun consta del mismo citado documento.

Me reconocieron al dia siguiente todos los gefes, reunida, segun consta del reconocimiento (.) y lo comuniqué á la Junta de L... y demás autoridades civiles y militares del territorio que todas me han reconocido así como los ge-

fes y gobernadores portugueses de la parte conueta del Miño; concertando conmigo sus operaciones, segun consta de varios documentos que conservo originales, asi como de los g.les británicos. Tambien di parte al gobierno y al Marques de la Romana que me confirmó en el mando y aprobó mis disposiciones, habilitándome competentemente, segun consta de su oficio original del apéndice núm. 5. El espíritu de union reinaba en todos ménos en Don Joaquín Tenreiro, quien después de habérsele concedido voto donde no debía tenerlo, después de haber firmado el nombramiento, y después en fin de haberme visto reconocer por toda la gente, hace decir al engañado Almeida en su oficio de 7 de abril (apéndice núm. 6.) que me reconocia no obstante las nulidades de mi nombramiento. Mi dulce carácter ha sido el único móvil para no usar con este intrigante del rigor que merecia, y con ello no hubiera cometido la Regencia el desacierto de premiar al que debía ser castigado, á cuyo fin sorprendió con falsas y abultadas relaciones la buena fé del gobierno, que no debió dexarse engañar.

El dia 6 dispuse un reconocimiento sobre la altura que se halla en un llano, y la altura mas cercana dista ochocientas toesas de la muralla: las posiciones mas próximas y a cubierto de la artillería de la plaza son el pinar de la Pousa y las casas del pie de la punta de Francos y Moguillos al Oeste de Puente nuevo. Intentaba imponer al enemigo por su ignorancia de los socorros que le venian le inducir á que se rindiese. Mandé á los comandantes Almeida y B. cia que atacasen por la parte de Oeste, dirigiendome al Capitan Colombo, las de Lobera, y las de Corcha y Abad de Cela sobre los cuarteles y las casas inmediatas hacia una rapida accion en que

á par de haber jugado el enemigo su artillería, que pasaba de cincuenta piezas, dexó en nuestro poder siete prisioneros y quarenta y nueve cadáveres en el campo de batalla, retirando sus muchos heridos. y á la oracion retrace di á mis posiciones despues de haberse acabado todas las municiones que habia.

Destaqué inmediatamente á Vigo al capitan Don Manuel de Benedicto para que me conduxese quatro cañones y los carruchos que hubiese; pase á vivos á las plazas de Bayona Salvatierra, Guardia y Valenza de Miño, pidiendo municiones. Revisté el 7 la gente toda reunida, que contenta con la ventaja del dia anterior llenaron el ayre de vivas y demostraciones saliendo el abad de Couto y otros gefes á pedirme que se admitiese el voto unánime de todos que me nombraban Jefe de campo. para tener el dictado de general que me daban en nombre de todos los pueblos libres, cuya mayor parte se hallaba allí reunida. Di á todos las mas expresivas gracias. y solo admitia el que tuviesen confianza de mis intenciones. único premio á que aspiraba; y que, en quanto á lo demas, cuidaría el gobierno de hacerme el honor á que me conduxesen mis servicios. Desesos consejos valientes patriotas de sensibilizar la satisfacion que tenían en mí, han dispuesto hacerme y regalarme el uniforme de coronel de Lobera, y una banda blanca que debia conservar para siempre como distintivo de comandante general de patriotas gallegos, segun resulta del documento número

Oficiales destacados con municiones y con 4 cañones de á 8 y 12, con 20 tiros para cada pieza; el de Salvatierra otros dos cañones, y de toda la artillería de fusil que solo alcanzaron para 26 ti-

ros á los campamentos de oriente, quedando con muy pocas municiones todos los de la parte de poniente. Me avisaba el gobernador portugues de Valenza de Miño que el enemigo en número de 4000 hombres había llegado en Puente de Lima, 5 leguas distante al general Botello, y que se dirigía sobre aquella plaza, que no podía sostener sino la socorría. Al mismo tiempo me decia Morillo desde Puente Sampaio que los franceses reunidos en Santiago en número de 2000 iban á atacarle, por lo qual pedia le socorriese, pues aunque tenia mucho mayor número de hombres solo tenían armas de fuego 150. El gobernador de Vigo me pedia que no le abandonase, pues si el enemigo forzaba el puente Sampaio se veria en la mayor estrechez. El comandante del crucero ingles me insinuaba que no perdiese de vista la importancia de Vigo, y me preguntaba si sostendria aquella plaza.

Per esto se verá no solo la necesidad que habia de que subsistiese un gefe en aquella parte libre, sino mi crítica situacion despues de dos dias de mando, con cerca de 4000 enemigos á mi frente dentro de Tuy, amenazado por la esquadra con 2000, y por Valenza por 1000, teniendo á mi mando solo 2000 hombres con armas de fuego, y 6000 bayonetas, hachas, palos y otras armas de poca consideracion, y de los que tenían fusiles, solo estaban la mitad municionados.

En tan estrecha situacion contesté al comandante del crucero ingles que favoreciese á Vigo, á cuya defensa y conservaria á toda costa: y preguntaba á mi gente de mi mando si hacia una retirada para defender y organizar mas cuerpos, pues que solo el primer batallón de Lobera fundaba mis esperanzas, en el qual me quedaba

determiné hacer una salida sobre el campamento, qual, si salía bien, podía prometerme algunos auxilios y ventajas; y si mal, no podían aquellos patriotas desconfiar de mí si me retiraba por conservarlos.

En consecuencia dispuse que cien milicias de las tropas de Colombo ocupasen la altura de Francos, durante la noche, y que los 150 restantes acompañasen la artillería que al romper el día había de estar en el citado puesto con 20 artilleros, y los señores Sierra y Quiroga; que para sostener la artillería y cortar al enemigo en caso de cargar sobre ella se emboscasen en el pinar de Puente nuevo y la ladera de Francos 200 hombres del batallón de Lobera; igual número de los del abad de Corto, y las guerrillas del presbítero Concha y abad de Cela: que los cuerpos del Este y Oeste, á la señal convenida, se aproximasen á los fuegos de la plaza en caso de cargarme el enemigo por el centro, á quien pensaba destruir con la emboscada y dos cañones colocados oportunamente; que los oficiales Colombo y Tomaseu, durante la acción y á señal convenida, estuviesen prontos para entrar en la plaza á intimar la capitulación, y el gobernador de Varenza debía al tiempo del ataque dirigir sus fuegos á la plaza de Iruy.

Todo estuvo pronto menos las tropas de Colombo que faltaron al punto señalado; se verificó el ataque de los enemigos contra los 4 cañones que sortuvieron los artilleros hasta ser abayotados sobre los chazos; y aunque la gente conmigo á la cabeza trató de sostenerla, el fuego de la batería que ya era del enemigo produjo el que quedaba en el campo de batalla con solo un oficial de arcabuz. Una columna enemiga mandada por el señor de Francos, y me dirigí á buscar cuer-

pes que los desalojasen. Los bravos de Lovera, á cuya cabeza estaba el valiente D. Alexandro Tello, al oír m. vez, las partidas de Colombo, las de Couto, Cela y Concha, mandadas por el capitán Miranda, cargaron á la bayoneta la columna enemiga que se arrojaba, cecando en el campo 37 muertos y 9 prisioneros.

No satisfecho de esta ventaja, animando y reuniendo gente con el objeto de recobrar los 4 cañones de que se habia apoderado el enemigo, dió algunas ordenes y sosteniendo mi derecha los capitanes Miranda y Tello, y mi izquierda el coronel Marquez, el Abad de Cela y presbítero Concha, me arrugé con algunos de los siempre distinguidos y valientes literarios composteñanos, mi cuerpo de Lovera, y algunas partidas de Colombo sobre el enemigo con tal ímpetu y bizarría, que en un momento fué recobrada la artillería, con cuyo motivo se trabó una brillantísima accion que aumentando el enemigo el fuego con los incendios que hacia de los puestos y crisis que abandonaba, formaba una interesante perspectiva en toda la línea, resonando el cañoneo incesante de la plaza de Tuy y de Valenza. El valiente Almeida que concurrió por la Pousa, ha mostrado su valor y serenidad: el cuerpo de Lovera observó una disciplina como podia esperarse del regimiento mas veterano, como igualmente qu.antas partidas concurrieron en aquel punto al mando del presbítero Concha, Cela y otros, durante la accion hasta el anochecer, con un fuego sostenido por una y otra parte el enemigo se retiró á la plaza, y mis tropas habiendo tenido que abandonar los 4 cañones por no poder retirarlos por un arroyo que los cubria, se retiraron por otro camino hacia el descuberto del fuego de la plaza, y no queria exponer á los valientes

pro-

porcionaron tanta estacion en aquel dia. Los enemigos dexaron en nuestro campo mas de 90 cadaveres y 13 prisioneros, y por nuestra parte hemos tenido 31 muertos y algunos heridos.

Habiendo recibido un oficio (apéndice núm. 7) del gobernador de Valenza de que aquella plaza se rendia á los franceses segun se habia resuelto en consejo de guerra, y viéndome envuelto por 8000 enemigos, si permanecia en aquella posicion hallándome sin municiones, determiné que los cuerpos de los campamentos del Oeste al mando de Almeida y Barcia, que habian sufrido alguna dispersion, se reuniesen en el mayor número posible, y ocupasen las alturas que median entre Tuy y Vigo, los que serian protegidos en un caso forzoso por las alarmas de Fragozo y plaza de Vigo, mientras que yo con los cuerpos del Este que eran el batallon de Lobera, el del capitan Colombo, el del presbitero Concha y varios caudillos á las órdenes del abad de Couto, que todos componían poco mas de mil hombres con armas de fuego, sin contar bastante número de desarmados, me replegué á 7 leguas de Tuy, poniéndome al abrigo de los desfiladeros que conducen á Orense y alturas de Calveas, asegurándome con esta posicion de ser envuelto por los enemigos que se dirigían á Sampaio; poniéndome en comunicacion con Vigo por las alturas de Redondela y Sotomayor, por cuyo sitio debia retirarse Morillo en caso de ser batido; y yo con mi division me hallaba en estado de observar á los enemigos de Tuy, á los que se dirigían á Monzon, y en estado de recibir socorros de toda la provincia de Orense, frontera portuguesa y tierras montañosas hasta Puente Ledesma, y concurrir al socorro de Vigo y Puente Sampaio.

Verifiqué el 10 este importante y violento que si bien precedía de una combinacion harto prudente y necesaria dió ocasion á D. Joaquin Tenreiro para que espacies entre los gefes del Oeste una desconfianza de mi retirada, dando el aire importante de que una division que decia en de ingleses venia á nuestro socorro para seguir el asedio de Tuy: en efecto, la division de ingleses eran los que habian batido al general Botello y se estaban apoderando de la plaza de Valenza, segun los oficios originales que tenia y conservo en mi poder. Dos dias antes el buen caballero Tenreiro me ofició acerca de la imposibilidad de seguir el asedio de Tuy, y á las 48 horas convirtió los franceses en ingleses, y lo aventuraba todo á trueque de destruirme por si lograba entronizar á su Almeida. Aquel valiente oficial habiendo sufrido considerable dispersion en su gente, fué conducido por Tenreiro á Bavona. y sin haberse sabido el motivo ni preceder orden ni conocimiento mio pusieron en prision al gobernador de aquella plaza, lo qual verificado, se retiró Almeida á su pais. en donde sufrió una persecucion. y el caballero Tenreiro dexando al capitan Inda á resistir solo los golpes del gobernador preso, y terminando aqui su heroica carrera militar el patriota de conveniencia, Tenreiro tuvo en último resultado ante el gobierno el fin de gracias ofensivas y escandalosas de que se narra mérito.

La separacion de Tenreiro restableció la union, la obediencia y el orden entre todos y cada uno de los gefes y caudillos: mis disposiciones han sido obedecidas y executadas con feliz éxito: el batallon de Lobera pasó el mismo dia 10 á observar el enemigo que se dirigía á Morzón: mandé ocultar los dos cañones que ni habian ido de Salvatierra; retirar á Vigo un mortero que acababa de reci-

bir en algunas municiones que le acompañaban. Dispuse que el capitán Aguirre que era el segundo del abad de Couto, que se había retirado para atender á las urgencias de su ministerio, hiciese la separacion debida entre los labradores necesarios para atender al cultivo de sus tierras, y cuidar de sus familias, de que ya se resentian, y los ménos precisos á este objeto, que siguiesen al punto de mi reunion, dexando la guardia de observacion en la altura de Guillarey, y destacando partidas al mismo punto y a las alturas de Redondela; habiendo debido al juez de Arcos Don José Caballero algunas municiones que su buen celo había reunido.

En el 11 comuniqué á Morillo mi movimiento, y que cubria con la tercera parte de mi fuerza el puente de Caldelas, punto por donde recelaba que el enemigo intentase envolverle: pasé los oportunos avisos á Vigo, y al comandante del Cuartel Ingles. A las once de la mañana del 13 recibí aviso de Morillo de que el enemigo le atacaba, por lo qual marché á su socorro, y habiendo llegado á las dos de la tarde de aquel día sobre las alturas de Redondela, observé que á pesar de sus extraordinarios esfuerzos para que cubriese la superioridad del enemigo y á la carencia de municiones, retirándose y dexando el paso del puente. Maniobré en las alturas al frente de Vigo, y en donde se hallaban las alarmas del valle de Fragos, permaneciendo los enemigos en el Porriño, de donde no salieron en aquel día, no obstante haberse tiroteado con ellos los de Lebera, al mando del teniente Vilaboa.

Al día siguiente ó intentaban alguna operación contra Vigo, pasé á Soromayor para aproximarme á mi division en Caldelas, y á la gente de Morillo en Verdelio, donde se hallaban las alturas que ocupaba por el capitán Aguirre. Observando el enemigo que mi movimiento era para cortar por el puente de Sompayo, introduxo en Tuy co-

mó la mitad de la gente, y regreso con el resto des pues de haber cebado su rabia con incendiar à Redondela. Previne à Morillo en la mañana del 14 que baxando por las alturas de Pontevedra se interpusiese en el camino real, mient yo atacaba en aquella villa los ochocientos enemigos que se retiraban, habiendo prevenido antes à los capitanes Aguirre y Gonzalez que observasen á los de Tuy y Valenza. Los de Pontevedra advirtieron nuestros movimientos, y emprendieron su fuga por el camino de Paron; mi vanguardia los alcanzó y persigió hasta el puente Cesures, en donde se hicieron fuertes con su artillería. Perdieron en este ataque y en los que tuvieron en su paseo militar quinientos hombres entre muertos y prisioneros.

Con el fin de reglar la gente que se presentaba, y aumentar mi division que llamé del Miño, porque comenzó y se aumentó en las orillas de aquel rio, no teniendo entre tanta gente que se reunia mas tropa reglada que el primer batallon de Lobera, en quien tenia la mayor confianza, dispuse que el capitan Aguirre pasase à Puente Areas à formar el batallon de Mourentan para perpetuar con este nombre, à solicitud del esforzado caudillo Abad de Couto la memoria de aquella jornada. Nombré tambien al valiente y esforzado Morillo coronel del regimiento de la Union, que iba organizando sin perjuicio del mando de los patriotas que desempeñaba, y salvas siempre las disposiciones y beneplácito del gobierno.

Tomadas estas medidas previne à Morillo que dexando una partida de observacion sobre el puente Cesures, caminase con la vanguardia, à que seguiria el grueso de la division à estrechar la plaza de Tuy, que ya quedaba incomunicada con el exercito de Ney. Alas llegando las avanzadas à la vista de la ciudad el 16, avanzaron los enemigos en la plaza caminando

do su guarnicion a unirse con los de Valera, con el fin de pasarla a sostener a Oporto, amenazado por Wellington, por haber perdido la esperanza que tenían de dispersar mi division, segun declaró un oficial frances prisionero. Con este feliz acontecimiento quedó libre toda la provincia de Tuy, la de Orense, y parte de Santiago y Lugo, cuyo triunfo es debido a la subordinacion y valor de los patriotas gallegos, que no han perdonado fatigas ni sacrificios en medio de la esclavitud que sufrían.

El 17 despues de haber determinado que el regimiento de Lobera permaneciese en Pontevedra, y que la vanguardia retrocediese a Cuntis, ocupando las Portelas las partidas del capitán Colombo, y que estos y demas cuerpos que se iban regimentando se dedicasen a la instruccion y manejo del arma, pasé a reconocer la plaza de Vigo, que halle en el mejor estado de defensa, auxiliada por los ingleses con muchos auxilios, y setecientos gallegos de guarnicion. La actividad de su gobernador no habia omitido medio para poner a cubierto de qualquier tentativa del enemigo aquel importante punto. Me manifestó haber consultado al marques de la Romana la formacion de una legion con el nombre del Rívero, y me abstuve de dar mi dictamen, interin el marques resolvia.

Me avisté con el comandante del crucero ingles, quien me manifestó que esperaba siete mil fusiles y me los entregaria siempre que regimentase a los patriotas, pues de otro modo se perdian. Le interese vivamente en que me auxiliase, a cuyo fin le manifesté que desde el 13 se estaba entendiendo en la organizacion del regimiento de la Union y de Mourentan, y que sucesivamente se organizarian otros en proporcion de los medios que para ello tuviese, pues el primer batallon de Lobera, organizado en cinco dias, habia sido el cimiento de mis esperanzas, lo continuaba. Que rian de operaciones

por el pronto se reducia á que la divisi6n de batall6nes de las orillas del Miño cuidaria de este rio, al mando del gobernador de Vigo: que y6 con Lobera, Union, Moureira, y algun otro cuerpo que fuese organizando avanzaria hasta Ulla, cubriendo los puentes de Padron, Mea y Led6ma, que interin m6is auxilios no se aumentasen, hostilizaria, y partidas á los enemigos que estaban en Santiago. Pareci6 este plan muy oportuno al comandante ingles, y me socorri6 con doscientos fusiles, 6nicos de que me dijo podia disponer al pronto.

Se apreci6 en Vigo el caballero olvidado Tenreiro, y all6 mismo en presencia del gobernador, de Don Norberto Velazquez del comercio de aqu6lla plaza, de mi Ayudante Don Ram6n Taboada, y de un Oficial portuguez que le acompa~aba, se desdixo de los rumores y falsas noticias que habia esparcido, con respecto á la accion del 6 sobre Tuy, protestando haberse hallado á retaguardia aquel dia para contener la dispersion.

El 19 sal6 de Vigo, y me 6né á fortificar los puentes de Sampayo y Caldeas, mandando colocar oportunamente la artilleria, á fin de que me sirviesen estos puntos de segunda linea para el caso de perder la primera que iba á establecer. Continu6 el des6rden que se notaba en Pontevedra entre el pueblo y paisanage. Revis6 el armamento de los cuerpos, cuidando de su recomposicion, á lo qual me prevenia el activo coronel de Lobera Marquer, que no omitia medio para completar las armas de su regimiento.

El 21 me adelant6 á Perdecinay, en donde recib6 un oficio del Ayuntamiento de Orense queri6ntose de algunas tropelias de la Junca de Lobera sobre el 6rden administrativo y reconocimiento de aquella autoridad: le contest6 que esta estaba aprobada por m6, en conformidad de los 6rdenes 6 ins-

truccion del gobierno, y que sus facultades no eran para desquitar los negocios sino para restablecer el órden: que suplir á una y otra autoridad se pudiesen de acuerdo, pues en ello interesaba la salvacion del reyno.

En la facultad al capitán Colomha para que aumentase y organizase sus partidas, convirtiéndolas en un regimiento con el nombre de Victoria, ó la Muerte. Le previne por oficio; como lo habia hecho con Morillo y Aguirre; que hiciese las propuestas de soldados eligiendo á los que mas se habian distinguido en las anteriores acciones, segun su conocido y calificado mérito; y me reservaba la aprobacion interina, y á disposicion del gobierno supremo, á fin de pesar por el mismo las razones de justicia distributiva; y precaver que la intriga no colocase algunos cobardes oficiales que se habian metido en la plaza de Vigo y en otros rincones, mientras los dignos y activos partidarios se hallaban batiendo con los enemigos. Así fué que estos cuerpos nuevos, hijos de las circunstancias, y á quien debe su libertad la Galicia, siempre se han llenado de gloria, así en aquel reyno como en Tamamez, Alva de Tormes y Extremadura, solo porque una rigurosa justicia habia pesado el mérito de cada oficial en particular; y qualesquiera que havian sido las posteriores intrigas que se han formado para anonadarlos tendré siempre el honor de la creacion de unos regimientos dignos del nombre español.

En este mismo tiempo me propuso la Junta de Cangas y Morrazo que deseaba levantar un batallon y armarle, con tal que recibiese el título de su territorio, y de la gente que lo habia de componer. Condescendí muy gustoso con los deseos de la Junta, y en fecha de 26 mandé al capitán Cuñarro con las correspondientes instrucciones, fiando á su celo y actividad la admission de gente y diversos artículos necesarios; y en efecto proporcionó la Junta un batallon bien armado. El

mayordomo de Don Pedro Acuña me mandó para mi división algunos vestuarios, zapatos y dos mulas.

Habiendo tenido aviso de que los enemigos se reunían para en número de quatro á cinco mil hombres con alguna caballería y artillería para atacar mi reciente división, pedí municiones y fusiles á Vigo, de donde me han remitido algunas y cien fusiles, con los quales completé dos mil hombres con armas de fuego, y contaba de cinco á seis mil sin esta arma y sin ningun cañon de campaña. En este estado alarmé el mayor número de gente posible en el partido, y lejos de reagarme pasé inmediatamente á tomar los puntos de mi linea avanzada, ocupando todos los pascos y puentes del rio Ulla.

Habiendo sabido que habia llegado á Orense Don José Maria Vazquez, conocido por el Salamanquino, que habia hecho y hacia grandes servicios, le pasé oficio nombrándole comandante de armas de aquella capital, interesándole en que tomase las medidas convenientes al grande objeto de la libertad del Reyno, á que ayudaba la opinion con que instantemente era mirado este patriota en todo aquel partido. Tambien pasé oficio á Don Martin de La-Carrera, que por mes y medio habia estado tranquilo en la Puebla de Sanabria, y acababa de llegar á Orense, á fin de que con sus fuerzas combinase conmigo alguna operacion y me protegiese: mas éste Gefe me contestó-lo que aparece en el Apéndice núm. 8, y hasta ahora no he sabido entender como pensaba pasar ácia Lugo desde Orense con su artillería, no siendo por aquel camino real ó el de Santiago, ambos ocupados por los enemigos.

La Junta de Lobera me mandó el segundo batallon del regimiento de su nombre, del qual habia ido una compañía al auxilio de Echeverría á la Puebla de Sanabria, y todo lo demas ascendia á quatrocientos hombres entre ellos cien-

to diez y seis con armas de fuego, cuya bandera se bendixo en San Andres de Cesar el 26 de dicho abril. Me remitió asimismo veinte mil reales para mis gastos, de cuya cantidad solo tomé quatro mil; y mandé poner lo restante en la caja de Lobera, que declaré caja general de todos los cuerpos nacientes, ínterin se organizaban. Tambien se me presentó el administrador del Padron, Don Juan de Subieta, entregándome de veinte à treinta mil reales, que su celo habia librado de la rapacidad de los enemigos, los que tambien se depositaron en la misma caja. Entre los Abades y personas de opinion, que inflamados de su patriotismo no solo acompañaban mi division, sino que la hacian importantísimos servicios, buscando por todas partes los auxilios que necesitaba, nombré á unos proveedores generales, otros particulares, tesoreros, recaudadores, y otros empleos necesarios por medio de unos hombres que justamente merecian su opinion y confianza.

Tambien tuve en este tiempo la noticia de que parte de las divisiones del ejército del marqués de la Romana habian sido batidas y dispersadas en las orillas del Pequén, como lo habia sido antes ácia Mondofiedo el general Boster: que la fuerte alarma del Valle de Monforte, reunida por su Junta y puesta baxo el mando del general Martinengo, habia sido abandonada de este Jefe, y por sus resultas los enemigos habian inmolado en la villa de Monforte mas de quatrocientas víctimas de todos sexos y edades: éste incidente que pudiera retraerme de mi premeditada línea avanzada, considerando el estado de mi division, me hizo tomar mas activas disposiciones, por lo qual previne à Morillo que comunicase órdenes à los pasapagos de las alturas de Sourlo de Montes mandados por Don Alonso Soto y otros caudillos, à fin de que diesen á conocer el pueblo de Leticia, amenazada

por mil quinientos enemigos, en donde debia colocar trescientos soldados armados; y para las disposiciones necesarias en aquel punto, y cortar el puente en caso preciso, mandé al digno patriota Don Rafael Zafra, ingeniero de caminos, único que de su clase se me habia presentado: dispuse que el Puente Vea fuese guarnecido con doscientos hombres, sostenidos por Morillo, que debia colocarse con el resto de sus fuerzas en Baños: que las del mando de Colombo se colocasen en Calda, y el centro con mi cuartel general en San Andres de Cesar: puse mis avanzadas en Puente Cesures, y al lado de las mias las colocó el enemigo, que habia llegado al Padron el 26 en la noche.

Aunque no tenia cañones ni caballería, la animosidad de mi gente me daba grandes esperanzas, y tambien me persuadía de que Don Martin de La-Carrera no fuese insensible á mi aviso para que viniere á aumentar la division y sostener las posiciones: me pareció que debia entretener mi gente, entusiasmándola y sobre todo conservar su reputacion con el enemigo; por lo qual dispuse que los tres coroneles, Morillo, Márquez y Colombo amaneciesen el 27 formados en batalla al pie de los montes llamados Calvos, en línea recta con el cerro situado al Este de la ermita de la Cruz: y yo con la vanguardia, compuesta del primero de Lobera y las partidas de Colomba y Concha, me puse en movimiento á las tres de la mañana para caer antes del dia sobre la vanguardia enemiga, situada en lo alto de la Loma del puente Cesares: al primer ímpetu de mi bizarra gente sobre una columna de 800 enemigos, se pusieron en desórden y confusion huyendo cobardemente de mis valerosos soldados; y de una gran guardia de caballería enemiga, que corria con mi movimiento solo se salvaron los que se arrojaron por un derrumbadero casi impracticable á la izquierda del camino. Mis bravos soldados

querian según el alcance del enemigo, pero temiendo que este quisiese comprometerme en la batalla para jugar su artillería y caballería, no se lo permití hasta explorar su verdadero estado, y aun la emboscada que recibí tuviese para envolverme por mi derecha.

Habiendo mandado hacer el reconocimiento, resultó en efecto que una gruesa columna enemiga subía á ganar la altura de mi derecha, viniendo por el frente otras dos de caballería y cañones; que estas se detenían mientras la primera ganaba la altura; y en este estado dispuse emboscar 30 tiradores en las zanjas delante de la ermita, á medio tiro del camino, desde cuyo punto se formaba un semicírculo hasta un cercado, situado al pie del cerro grueso, cuya posición quedó mandada por los capitanes Díaz Ponte la izquierda, Don Manuel de Benedicto el centro, y Don Alexandro Tello, mayor de Lobera la derecha. A las nueve de la mañana, hora en que el enemigo empezó á avanzar por el centro, mandé á los cuerpos segundo y tercero que se me aproximasen sobre la mesa alta que hay á espaldas de la ermita, formados en columna. A las diez de la mañana se acercó el enemigo para atacar las columnas que descubría por detras de la ermita, y á la primera descarga de mi emboscada cayeron 170 enemigos, lo que puso su columna de ataque en desorden; pero recia al abrigo de su caballería volvió á la carga que resistieron bizarramente mis tropas, desplegando á mi vez la batalla con la mayor serenidad, sosteniendo el fuego hasta las once y media, á cuya hora trató el enemigo de envolver mi izquierda, mandada por el valiente Morillo, cuya division, falta de bastantes armas de fuego pasó á sostener con el segundo batallón de Lobera y sus tiradores, y aunque padeció alguna dispersion en los desarmados, se rechazó bizarramente al enemigo. Cargó contra las emboscadas, man-

dadas por Tellechea, y con el valor mas heróico; y en vista de que iban á ser envueltos las mandé concentrarse, ordenando al mismo tiempo á los coroneles Marquez, Morillo y Colombo, que maniebrasen á mi abrigo para tomar una nueva posicion ventajosa á un tiro de cañon á mi retaguardia, á cuyo fin entretuve al enemigo en número de quatro mil hombres con guerrillas. A cosa de la una de la tarde dispuse mi retirada por escalones, mediante los progresos y superioridad de la caballeria, la qual protegió y mismo á la cabeza de dichas guerrillas y de algunos valientes literarios compostelanos que se me habian reunido; y aun en el acto mismo de la retirada, en la qual palmo á palmo se disputó el terreno al enemigo, fuí á salvar un soldado que acuchillaba la caballeria enemiga, y en este momento estuve muy cerca de ser cogido por un piquete, de cuyo riesgo fuí librado por los literarios, y conduciéndonos de emboscada en emboscada por espacio de media legua se concluyó la accion á las tres de la tarde, habiendo perdido el enemigo quinientos hombres entre muertos, heridos y prisioneros: por nuestra parte tuvimos cincuenta muertos, ochenta y siete heridos y catorce prisioneros.

A las quatro de la tarde del mismo dia tuve aviso de que el enemigo en número de mil quinientos hombres habia forzado el puente Ledesma, y adelantaba por las alturas de mi derecha, por lo qual previne á Morillo se dirigiese por las laderas de Portelas y Pontevedra á contener los progresos de los franceses sobre Vigo; y con el mismo objeto me dirigí con el resto de las fuerzas, sin dar lugar al necesario descanso de la fatigada tropa á las alturas de entre Quereza y Scutelo, en cuyo parage se encontraron mis guerrillas con las del enemigo; pero como la lluvia y temporales habian mojado las municiones, no teniendo cartucheras para lavarlas, y que

los caminos estaban casi intransitables. me dirigí á Soutelo de Montes, y habiéndose retirado el enemigo, despaché mis fuerzas á Baborás, para que tomasen algunas raciones y descansasen algun tanto, habiéndome quedado con setenta hombres para observar al enemigo. El digno patriota Don Alonso de Soto, y un cura de aquellas cercanías me facilitaron varios auxilios; y sabedor aquel dia mismo que el enemigo se retiraba á Santiago me dirigí al Carballiño á reparar el armamento y á recibir municiones que habia pedido á Trucgal. En aquel parage debí mucha consideracion al benemérito Munin, y pasé al barco de Brabantes, buscando por todas partes medios de aumentar mis fuerzas y recursos.

El 30 he sabido por mis buenas espías que Ney, dexando dos mil seiscientos hombres en Santiago, tres mil en Lugo, y poco mas de mil en la Coruña y Ferrol, se dirigia á Oviedo á coger al marques de la Romana, para cuya empresa llevaba seis mil hombres, resto de su grande ejército. Este acontecimiento me hizo concebir la idea de dar un impulso sólido á las operaciones de Galicia: tenia á la vista el oficio de Don Martin de La-Carrera (Apéndice núm. 8.) que acababa de recibir, y deseaba medio de hacer tomar á este gefe parte activa en la guerra de aquel reyno, para aumentar los recursos de mi division, aunque fuese sacrificando lo mas noble de la marcialidad militar quando estan cerca los preciosos frutos de sus trabajos por el bien, union y libertad de la nacion: por lo mismo, creyendo que el mejor medio para acelerar la conquista era la reunion de la fuerza que tenia La-Carrera con la mia teniendo aquel Gefe mayor graduacion que yo dispuse avistarme con él en Orense, como lo verifiqué el primero de mayo, y comunicándole mi resolucion y medidas, convino gustoso en admitir el interino mando de mi amada division del Miño, que le entregué el mismo 2 de mayo con las órdenes nece-

sarias, à fin de que fuese reconocido y obedecido: voluntario sacrificio poco común y bien desinteresado, que no llevó muy à bien mi amada division, à quien por mi proclama el 3 aseguré mi pronta incorporacion; pero tenia mas lugar en mi corazon la libertad de la Galicia que la gloria del mando, apesar de que ya iban à ceñirse aquellos guerreros los laureles que les ofrecia la libertad de su patria. Constaba entónces la referida division de los cuerpos siguientes: primero y segundo batallon de Lobera en el pie de guerra: el primero de la muerte, el de Marrazo, el de Mearentan; y tres batallones de la Union al mando del activo Morillo, que solo estos últimos componian dos mil hombres: toda la division constaba ya de cinco mil hombres regimentados, y de ellos tres mil con armas de fuego, sin contar el número de paisanos. Todo eso estaba hecho à los quarenta dias de mi entrada en Galicia, en cuyo tiempo habian trabajado con tanto afan y futo todos los dignos patriotas que he nombrado y otros muchos, cuyos nombres no conservo en la memoria, con la masa general de aquel pueblo que arrostraba todo riesgo por conseguir su libertad. Así es que citando esta exposicion á lo que ocurrió en la parte de Galicia que mandaba, no puedo dar razon de las demas provincias de aquel reyno, en donde se han hecho acciones heróicas, dignas de no quedar sepultadas en el olvido. La efervescencia, el entusiasmo y el amor á la patria ha sido general y à un tiempo; por lo mismo mis rápidas operaciones eran por efecto de la persecucion que sufría el enemigo en todos los pueblos de las provincias de Santiago, Coruña, Betanzos, Monloñedo y Lugo, de lo qual darán razon otras pluma. Séame pues permitido lisonjarme con la dulce satisfaccion de haber mandado á españoles tan distinguidos y valientes, dota'los de unas costumbres ineprensibles, dándome el parabien de no haber tenido que castigar el robo, ni un

desorden entre tantos milles que mandaba, priva dos muchos dias del mas necesario sustento.

Con la referida fuerza y mil quientos hombres con setenta caballos y nueve cañones que tenia á su mando La-Carrera, ya podian emprenderse algunas operaciones mas serias, puesto que ascendia su número á cerca de siete mil hombres que podian aumentarse en razon de las armas y auxilios que se le proporcionasen: con este objeto el 3 de mayo me pidió el Sr. La-Carrera que á nombre del gobierno le diese el nombramiento de comandante interino de la division y provincia de Tuy, lo que verifiqué autorizandole con quantas facultades me habia dado el gobierno á fin de que no tubiese el menor entorpecimiento en sus operaciones. Recogí de las administraciones de Orense los caudales existentes en ellas, que con algunos que suplió D. Benito de Prado, auditor interino de mi division, se repartieron á los cuerpos que la componian, y á los del Sr. La-Carrera, cuyo gefe dispuso marchar el 7, y por lo mismo salí el 6 á dar razon á la junta de Lobera de mis operaciones hasta aquel dia, despues de haber satisfecho á las reclamaciones del ayuntamiento de Orense contra aquella nueva autoridad.

La junta aunque en esta parte queria mas consideracion que ella necesitaba en esta tan extraordinaria, cedió á las razones de conveniencia pública: se fomentó una intriga contra el coronel Marquez, que habiendo sido llamado para satisfacer á cargos que la envidia le habia formado; no solo satisfizo á ellos completamente, sinó que todos los oficiales de su regimiento representaron unidos en su favor pidiendo que no separasen de su lado á un xefe que amaban, y baxo cuyas órdenes deseaban seguir la gloriosa carrera que habian comenzado; por lo qual quedó nuevamente confirmado en su empleo por la junta misma, y por el marques de

la Romana, satisfechos completamente de la justificación y conducta del digno coronel Marquez.

Activé la reunión de gente y armas para el tercer batallón de Lobera en que entendia la junta, con el zelo con que en esta parte se distinguia: empecé a recolectar caballos para la division de Miño que estaba en marcha para Vigo, y en este tiempo se me presentó una diputacion de la junta de Monforte, pidiendo algunos oficiales para el batallón de su nombre. Yo en medio de las desgracias sufridas en su territorio, habia levantado y puesto al mando del teniente coronel Ponce, cuyo cuerpo ponian á mi disposicion. Debí á esta junta consideraciones particulares segun acredita el oficio del apéndice número 9.

Turbó la quietud de la de Lobera la aparicion de un D. Tomas Sanchez, hecho coronel por la de Leon, que aparentando comisiones con un papel misterioso firmado por el Vizconde de Quintanilla, se introduxo con el Vice-Presidente, Abad de Araujo, sembrando zizañas y desconfianzas contra el marques de la Romana, pidiendo voto en aquella junta como lo habia pedido á la de Monforte, y despues de haber sido reprendido por mí por la desunion que puso entre los miembros de la junta con el marques en el tiempo mas crítico, emprendió llevar consigo á Sevilla al Abad de Araujo, que por no haberlo conseguido y por la proximidad de los franceses desapareció marchandose á Badajez, en donde espació voces contra la esperanza de la restauracion de Galicia, por cuyos relevantes méritos le premiò despues el gobierno, aprobándole el grado de coronel con el sueldo de jefegado.

Con la noticia de la aproximacion de Soult que venia perseguido por el ejército anglo-portugués, oficié á D. Martin La-Carrera dándole esta noticia, y previniéndole que me-

diante había retrasado un ataque sobre Santiago, me parecía que viniendo Soult con direccion á Orense por mi posición sería conveniente que dexando observado con alguna fuerza el puente Lalesma, se aproximase con el grueso de su division á Orense en donde á beneficio de aquel río y puente, le detendríamos interin le alcanzaba el general ingles. El Sr. La Carrera que antes de posesionarse del mando que le cesó, estaba en correspondencia diaria conmigo, luego que se vió obedecido por mi division, no solo cortó su correspondencia confidencial sino que ni contextó á la mas interesante de oficio y conuinacion de operaciones.

Expedí oportunos avisos y órdenes para la reunion de gente á fin de disputar al enemigo su paso é incomodarle en su tránsito: puse en seguridad la junta y sus acopios, y me dirigí con el tercer batallon de Lobera, compuesto de seiscientos á setecientos hombres, entre ellos solo noventa y quatro con armas de fuego, el comandante de literarios compostelanos de cuya brillante juventud solo habian quedado sesenta, y con el vocal de la junta Fr. Francisco Carrascon ácia el puente de Linares por cuyo sitio venia Soult con nueve mil infantes y dos mil caballos, trayendo un camino difícil aun para contrabandistas, cargado por un ejército de doble número que lo hubiera arrollado en qualquier punto. Me tiroteé con su retaguardia el 19 de mayo sobre el puente de Linares, que habiendola pasado el enemigo hizo alto en una colina sobre el Limia, y me detube en su observacion y vista, en cuyo sitio se me anunció el valiente oficial Almeida con seis mil hombres de su nacion.

En este estado escribí al general en jefe ingles, por mano de D. José Antonio Taboada, dandole parte de la situacion de Galicia, y que con ocho dias de campaña en nuestro reyno no se conseguiría acabar de extinguir á los ene-

migos, sino que podí contar con cincuenta mil gallegos, llenos de entusiasmo que impondrían á los franceses de toda la península. La contextacion ha sido que otras atenciones le llamaban por la parte de Castilla para donde contramarchaba.

Destaqué al capitán Mascareñas para que persiguiese la retaguardia enemiga con algunos paysanos, y con mi gente tomé la izquierda del enemigo para incomodarle en su tránsito en la garganta que forman las montañas de la inmediacion de Orense. Colocado en este sitio, recibí la noticia de haberse retirado el ejército portugués del mando de Almeida que este jefe no pudo contener, y que el enemigo me rodeaba por todas partes: en este conflicto determiné hacer variar de camino á Sou't que habia perdido yá alguna gente y treinta prisioneros que le cogió Mascareñas y se remitieron á los ingleses.

La reunion del paisanage me proporcionaba auxilios para todo, por lo qual mandé al comandante Dominguez que con sus literarios y paysanos del ribero, inutilizase el camino que dirige á puente Ledesma con el objeto de que si la division del Miño hacía movimiento por aquella parte, no se hallase entre dos fuegos. Se consiguió el objeto en muy pocas horas pues el campo fué ocupado. Cobrí las alturas que debía tomar y con el auxilio de cuatro tambores que hice tocar en diversos puntos, y acercandome con guerrillas puse en temor y confusion al enemigo que ignorante de la retirada de los aliados me tubo por su vanguardia: mandé colocar gente en toda la extension de legua y media; y al abrigo de los cercados que hay al lado del camino por donde huían los franceses, los esforzados paysanos hicieron un destrozo en la fuerza del mariscal del imperio que veía arrebatarse los ginetes con los cruzos de sobre sus caballos corriendo estas baquetas sin poder evitarlas en legua y media, abandonando las

partidas que habia destacado por viveres á los pueblos que fueron despedazadas por el paisanage dexando los enfermos y estropeados en el camino mas de trescientos muertos, y en todo setecientos prisioneros, sin contar el rescate de algunos ingleses y pañoles que llevaban. En esta rara jornada se han distinguido los valientes literarios, y su gefe Dominguez, D. José Maria Vazquez alias el salamanquino, el P. Carrascon, y todos y cada uno de los gefes y paisanos que con tanta bizarría corrieron al mariscal hasta Monterroso y Barras de Nereón. Por manera que si D. Martin La-Carrera hubiese hecho el movimiento que oportunamente le indiqué, ni un hombre se hubiera escapado, y legráramos sin duda honrarnos con la prision del mismo mariscal que causó despues tanto daño á la España. Este mismo mariscal entró en Portugal con veinte mil hombres, contando los tres mil que le pasaron de Tuy, y volvió á los dos meses con once mil llegando á Lugo con poco mas de nueve mil.

Si con la debida antelacion y segun habia avisado hubiese atacado á Santiago La-Carrera, y á Lugo las tropas del marqués de la Romana que en número de doce mil hombres, segun los mejores informes estaban detenidas en el convento de Mera, dexando que las partidas sueltas del enemigo de tacadas de Lugo robasen los mismos pueblos que estaban viendo, ni se hubiera malogrado el ataque de aquel ejército contra la ciudad, ni Scult hubiera tenido tal madriguera, dando ocasion á la vuelta de Ney y á la consecuente reunion de las fuerzas de ambos mariscales, que despues fué tan perjudicial á Galicia, á Castilla y á las ventajas que debieron resultar de Talavera. Cargos y consecuencias terribles que no deben olvidarse.

Con la corrida de Scult, conseguí muchas armas y pertrechos con que socorrí la gente desarmada; volví á Orense á cuidar de la reunion de estos despojos, me

dediqué al cuidado de los hospitales, á librar de la carcer una porcion de hombres encerrados sin justa causa en medio de las complicaciones de autoridades que á la vez se reunian, restitui á algunos trágimies sus bestias quitadas sin legítimo motivo, y restitui en quanto me fué posible el orden y concierto entre las antiguas y modernas autoridades, para cuyo objeto hallé la mejor disposicion en aquellos habitantes y magistrados.

El Conde de Gages de mi division me han dado noticia de haber entrado La-Carrera en Santiago el 23 con ocho ó nueve mil hombres, donde batió completamente á dos mil y seiscientos que la guarnecian, por lo que y apesar de su falta de contextacion le escribí manifestandole el estado de Soult y su reunion con Ney, que no podian menos de volver sobre aquella capital que no tenia posicion para defenderse, y creia conveniente que se replegase sobre el Ulla mientras que se veia el movimiento del general en jefe: y que reunia á mi mando ochocientos hombres armados, y mas de seis mil paisanos, con los que le auxiliaria en donde y como quisiese. No recibí contextacion ni verificó su retirada hasta que tuvo que mandarsela el conde de Noroña que llegó á Galicia con dos mil fusiles y algun dinero, mandado por la Junta Central segun se lo habia pedido poco despues de mi entrada en aquel reyno, y al fin tuvo el Señor La-Carrera que hacerla precipitadamente obligado por los enemigos.

El mismo dia 28 puse á mis órdenes la junta de Montforte el batallon de su nombre, mandado por D. Antonio Ponce, y asistido por el vocal de la misma junta D. Pedro Boado, el que destiné á Melid con el fin de que se aumentase, y de que impidiese á Soult hacer correrias por aquella parte, como en efecto se logró auxiliado por mi fuerza.

Habiendose presentado en Orense al teniente coronel Gastelú comandante de uno de los batallones de Toledo en solicitud de gente, y el ya mencionado de literarios, los mandé socorrer por aquella administracion, y le manifesté que debia dirigirse a la junta de Lobera para no quebrantar el orden establecido para la consercion, como lo verificó: y con este objeto dando pábulo á las ziznias introducidas por el coronel aparecido Sanchez, y liageados por la conducta de La Carrera, sancionó el Vice-Presidente y el Secretario Ojeda quitarme la gente que estaba á mis órdenes, comisionando á este fin al Abad de Trives que fué desobedecido por los oficiales, á quienes se dirigió con papeles insidiosos que pasaron á mis manos. Este acontecimiento que tuvo en espectacion á la ciudad de Orense, y fomentó el partido de la oposicion á la nueva autoridad, lo dispé con prudencia, y sin usar de las facultades del art. 3.º de mi instruccion, haciendo conocer al Abad de Trives su atentado, y volviéndose al seno de la junta bien arrepentido.

Habiendo sabido el 2 de junio á tiempo que recorria mis puestos avanzados que el marques de la Romana de vuelta de Asturias y reunido á su ejército venia con él en direccion á Orense retirándose Soult, á quien habia reforzado Ney, pasé á verme con este gefe que tenia todas las facultades de la Central á darle cuenta por menor de todas mis operaciones desde que nos habiamos separado. Me recibió el siguiente dia 3 con las mayores demostraciones de afecto y consideracion por mis gloriosos acontecimientos en aquel reyno, lo qual fué trascendental á todos los gefes y oficiales que le acompañaban, que me han dado muy hermosa acogida, elogiando todas mis acciones con los enemigos. Aplaudió el marques todas mis operaciones: abrió los cuerpos formados y sus gefes; confirmo la administracion de la Buena que ha-

bia puesto al cargo interino de un oficial de rentas reformado por la salida de Marquez, y acordó los honores de comisario de guerra á D. Norberto Obalia, por sus singulares y distinguidos servicios y auxilios que puso á mi disposicion, y á la de la tropa en diversas ocasiones.

Le manifesté la oportunidad en que estabamos de levantar un ejército de sesenta mil hombres en aquel reino, para que una parte de ellos estuviese en operacion, otra en observacion, y la otra en reserva: que debian formarse establecimientos para hacer zapatos, vestuarios y otros útiles, con cuyo fin habia reservado entre los prisioneros y pasados del enemigo una porcion de artistas que conservaba, que para impulsar felizmente esta operacion debian darse gracias á la multitud de juntas de partido, que hijas de las circunstancias eran yá un obstáculo en las partes libres, formando una sola superior en la capital presidida por un general de conocimientos y entereza. Todo lo qual pareció muy oportuno al general, y me manifestó que nadie como yó podia llevar al cabo tamaña empresa, por las que en tan corto tiempo habia desempeñado, y por lo mismo era su voluntad que fuese yo el principal comisionado, y me auxiliaria en clase de auditor el comisionado régio Villamil, y en la de Secretario el patriota Viniegra, vecino de Rivadabia, á cuyo fin les expidió los correspondientes nombramientos.

Acordé en fin con el marques todo quanto me pareció oportuno con arreglo á la instruccion del gobierno que me mandaba dar conocimiento de mis operaciones á qualquier miembro de la Central y gefe superior que hubiese en el territorio, cuyas dos circunstancias tenia entonces el marques de la Romana. A este tiempo ocurrió la novedad de que reunidos Soultay Ney venian con trece mil hombres á atacar al marques, por lo qual convocó éste el

Consejo de generales, al que habiendo sido convocado, propuse, que poniéndose en relaciones con el general Silveira que con ochocientos mil hombres estaba á las inmediaciones de Chaves, si se lograba reunirle, se atacase á los franceses, y en el interin se sostuviese el puente Sampayo, á cuyo punto se habia replugado la division del Miño á las órdenes de La Carrera, que habia recibido los dos mil fusiles conducidos por el conde de Neroña; que aquel punto le tenia ya fortificado de antemano, y auxiliado con las lanchas cañoneras, y con las partidas del territorio podian oponer resistencia á todas las fuerzas de los dos mariscales por la localidad, quanto mas á los seis ó siete mil que amenazaban. Aprobado este mi dictámen se pasó oficio á Silveira para su concurrencia.

Ocurrió el ataque del puente Sampayo, en donde la division del Miño, los pañanos, la fortificacion que habia executado allí con esta prevision, y las lanchas cañoneras al mando del valiente Carranza rechazaron al enemigo con valor y acierto, y no se sabe por qué entre tantas dignas acciones dadas en Galicia se haya elegido ésta para condecorarla con un escudo: bien que esto habrá pendido en la graduacion de los gefes que han intervenido, y si en aquella posicion pudo La Carrera rechazar siete mil enemigos, si se hubiera detenido en Santiago sin duda seria victima de su impresion. El dia 8 me dió el marques de la Romana el despacho de coronel vivo y efectivo con el goce anexó á la gracia, cuyo ascenso recayó sobre el grado de coronel que la Junta Central me habia dado por mis primeras operaciones militares, segun que á mi salida de Sevilla se me habia ofrecido, y ambos documentos se incluyen en el apéndice núm. 10 y 11. En vista de la falta de numerario que tenian los cuerpos del marques mandé entregar al intendente Michilena los diez mil y pico de reales que se le habian tomado por algunos arti-

llos al gobernador de Tuy que seguia á los franceses, de cuya cantidad los habia despojado injustamente D. Pedro Cid, y con esta aplicacion corté las disputas entre los unos y otros.

Acia el dia 12 amenazaban los franceses á Orense, y deteniéndose el marques dirigióse al valle de Laza para oponerse al enemigo, segun me lo participó por su oficio del apéndice núm. 12 en que de nuevo aprobó quanto habia executado despues de nuestra separacion; y con esta retirada abandonó insensibles puntos del paso del Sil, Monforte y otros fuertes desfiladeros, dexando á los valientes patriotas abad de Cusayo y su hermano Quiroga con todos los habitantes de las orillas del Sil en el mayor conflicto, los quales, habiendo hecho una heroica resistencia á los enemigos que bien á su pesar habian respetado hasta entónces aquel territorio, le han visto asolado al tiempo que sacos de municiones y abandonados por el marques que se retiró á Baltar, tuvieron que ceder sus posiciones á la superioridad del enemigo, á quien causaron bastante pérdida. Las pocas fuerzas que tenia yo á mi disposicion y dexó el marques á mi libre mando, las dirigí por la parte de S. Estevo del Sil y Monforte, que era el costado derecho del enemigo, por cuyo punto auxiliado con la partida del Chamarquino hice algunos muertos y prisioneros.

El marques en el valle de Laza sostuvo algun tiroteo con la yanguardia enemiga; pero la mala posicion que tenia y el no haber concurrido Silveira le obligó á retirarse al tiempo mismo que mis pocas fuerzas se sostenian en Mellid, Chantada y Monforte, y con el batallon de este nombre, tercero de Lobera y paisanos reunidos batí y perseguí al enemigo hasta las inmediaciones de Lugo, dexando en el campo 150 muertos y algunos prisioneros, y en esta situacion me hallaba en un ángulo agudo del triángulo que formaban la situacion de

los exércitos que distaban 15 leguas de mí el 19 de junio manteníanse La-Carrera en Sampayo sin objeto; el marques en El Estar al norte de Chaves, y Silveira en las inmediaciones de esta plaza, sin haber hecho movimiento para oponerse á la salida del enemigo, que sin duda hubiera todo él quedado en aquel reyno con la presa de los dos mariscales, puesto que el marques con su exército, Silveira con el suyo, La-Carrera ó Noroña con la division del Miño, los patriotas con sus partidas y yo con la fuerza que tenia de nueve formabamos casi un duplo de la del enemigo acobardado. Esta imperdonable apatía motivó las sucesivas desgracias que causaron á la nacion los dos mariscales, que en su tránsito á Castilla écia el 30 de junio, solo fueron incomodados por los paisanos que le causaron pérdidas considerables, y por ellas podrá inferirse la que debieron hacerle los exércitos.

En efecto, llegaron á Castilla los dos mariscales con diez y echo mil hombres estropeados, desnudos y amedrentados, resto del insultante exército de mas de cincuenta y tres mil hombres con que habian pasado las entradas de Galicia, sin contar en este número las que habian salido á los principios por el mismo camino. De modo, que quedaren sequitados en Galicia en tres meses de campaña de paisanos con poca cooperacion del exército veterano sobre veinte y seis mil hombres y nueve mil en Portugal. Segun las relaciones é informes que he tomado, las acciones que he dado, y las victimas que la barbárie enemiga ha inmolado á su furor en los pueblos que quemó y en los campos en que estaban indefensos, el número de gallegos muertos en su totalidad no llegó á dos mil quinientos.

En todo el tiempo de mi comision y mando en aquel reyno no se me dió motivo por ninguno de sus habitantes para castigar ni aun con leve arresto á nadie: pues todos

cumplieron sus deberes de patriotas, de soldados, de valientes, subordinados, frugales é incansables. Los hacendados, los abades, los curas, comunidades, y toda clase de persona han puesto á mi disposicion y á la de los defensores de su libertad en todas partes por donde hemos transitado quantos viveres y auxilios tenian, con tal franqueza y buena voluntad, que de los sitios distantes del camino concurrían las mugeres, los niños y los ancianos á llevar voluntaria y gratuitamente todo aquello que cada uno podía reunir en nuestro alivio. Nadie se me ha quejado de un desorden cometido por mis valientes patriotas, ni ninguno de estos reclamó jamas mejor ni mas alimento que el que las circunstancias y la generosidad de los habitantes le suministraban.

Ningun enemigo, por poderoso que sea, puede conquistar jamas un pueblo dotado de tan extraordinarias virtudes, y que no perdona sacrificio por su libertad. Si mis operaciones para su rescate han sido rápidas y casi increíbles, son solo debidas á aquellos naturales, cuya disposicion excede los límites de toda pintura y de toda recomendacion.

Todos los gastos que he hecho desde mi salida de Sevilla hasta la conclusion de mi comision en los viages, marchas, pago de espías y demas cosas necesarias al logro del grandioso objeto que en ella tenia, no llegaron á siete mil reales segun cuenta presentada á la Junta de Lobera en fecha de 28 de junio para que la dirigiese á la central de quien obtuve la aprobacion y finiquito con fecha de 9 de diciembre de 1809, cuya cantidad puede cotejarse con los cincuenta mil reales que pagó la misma Junta Central al canónigo Acuña por el viage que hizo desde Vigo á Sevilla sin mas objeto que ser uno de los muchos que han dado al gobierno el parte de la reconquista de aquella plaza; puede cotejarse en fin con tantas otras cantidades pagadas con igual ó menor objeto.

Despues de haber quedado libre de enemigos el rey-
no de Galicia, y á tiempo en que La-Carrera con mi
division del Miño debia á toda costa caer sobre Castilla,
reuníse á este fin con el marques y llamar la aten-
cion á los dos fugitivos mariscales para que no fuesen
como han ido á dar pretexto á los aliados para entorpecer
las consiguientes ventajas de la batalla de Talavera fué á
la Coruña á cñirse los laureles de mis afanes y de su apa-
tia. Permaneció tranquilo sin cuidar de las abandonadas
ciudades del reyno, que si mas militares y menos escar-
mentados los dos mariscales volvian rápidamente podian
bloquear en la Coruña las fuerzas del moderno campeón de
Galicia y perder en pocos dias el fruto de tantos sacri-
ficios.

Pasé á verme á Orense con el marques, desecso de po-
ner en execucion el plan proyectado de levantar sesenta mil
hombres en Galicia, y despues de haber tratado con este
gefe lo conveniente sobre el particular, acordó que pasase á
Sevilla con pliegos suyos á pedir algunos auxilios al gobier-
no para esta empresa y á darle cuenta del resultado de mis
operaciones exortadas de su mandato y comision, y llevando
la noticia oficial de la evacuacion de los enemigos, liber-
tad del reyno, entusiasmo de los naturales y proporcion ins-
tantánea de poner un ejército respetable que fuese el apo-
yo de la peninsula, pues aunque habia dado ya mucha gen-
te estaban dispuestos á todo sacrificio. Salí en efecto de Oren-
se el 28 de junio con quantas recomendaciones podia dar aquel
gefe en mi favor y en abono de mi plan, y llegué á Se-
villa el 10 de julio del mismo año.

Enregué los pliegos; hube al ministro de guerra; me re-
cibió D. Martin de Garay con entusiasmo y fui lisongeado
con las caricias mas alhagueñas de todos los señores. Se me

mandó hablar y hablar detenidamente á los centrales *paisanos* que componian la junta de guerra; habé al ministro Her-
mida que me pidió el dictámen que entregué sobre pre-
cios para los forzados patriotas, y en fin hice quantas gestiones de-
bian completar mi comision. Pero un duende intervenia é in-
tervino para no llevar al cabo mis intenciones ni ménos la
indispensable medida que proponia, creyendo desde luego que
por lo mal que se le queria al marques de la Romana, de-
bia yo ser el blanco del enojo aunque pereciese la patria. El
primer paso indelicado que se dió, fué ocultar en los pa-
peles del gobierno la noticia de la libertad de Galicia que
yo mismo conducia de oficio en los pliegos del marques y
daba por mi como comisionado: de manera, que pasados
muchos dias la han anunciado con relacion á cartas particu-
lares. Los periódicos de Valencia, Cataluña y otras provin-
cias, y aun los papeles ingleses y de los Estados unidos han
hecho mas honor á mi comision y á mi nombre que el go-
bierno mismo que me habia elegido. Todo esto lo miré como
circunstancia combinada con la proclama en que se prometia
borrar á Galicia del libro de la patria.

He visto con sentimiento á D. Felix Carrera de Alon-
so, teniente de infantería, que despues de hallarse procesa-
do en su cuerpo por indebida separacion, y de haber estado
oculto durante la guerra de su pais, y un paisano con algun
merito, llamado D. José Manuel Martinez, se acogie-
ron á Sevilla y se les dieron los empleos de tenientes co-
roneles sin que para ello haya podido preceder en justicia in-
forme ó certificación de ningun gefe de aquel pais, y así es
que no han podido tener otro que la que les hayan dispen-
sado en el ministerio de guerra.

He visto condecorar al brigadier coronel agregado D. Mar-
tin La Carrera con el grado de mariscal de campo por lo

ocurrido en Santiago y por haber resistido al enemigo en la posicion de Sampayo con los cuerpos que organicé y puse á su mando con el fin de que no subsistiese por mas tiempo en Galicia sin tomar parte en su lucha con la gente que lo acompañaba. He visto conceder un escudo de esta accion siendo muy inferior á tantas otras habidas en aquel reyno azerdidas las circenstancias. Y ví en fin, que el gobierno, léjos de atender á los benemérites, prodigaba grados no merecidos y gravámenes al erario concedidos á quien ningun derecho tenía á recompensas como sucedió con Torrado, Quadra y quantos acompañaren al Conde de Noroña que llegaron á Galicia á la conclusion de la guerra para recoger el fruto de mis trabajos y riesgos.

Clamé y peroré ante la Junta de guerra y la hice ver el desagrado con que los patriotas de Galicia debian mirar estos desaciertos, pues su entusiasmo se enfriaba al ver que llevaban la primacia los que en nada ó en muy poco habian contribuido á su libertad, y solo quando la suerte estaba ya decidida. Mis reclamaciones me produxeron muchos enemigos en el ministerio y fuera de él, y ninguna utilidad para la nacion.

La Junta Central á instancia mia en que roproducia mis deseos de llevar á efecto el plan de poner sesenta mil hombres en Galicia, y que si habian sido apreciables mis servicios, tuviese lugar la recomendacion del marques de ascenderme al grado de brigadier á fin de obtener un testimonio de haber cumplido con el encargo que se me habia encomendado, sacándome de la pestergeracion en que me veia aun de mis mismos subalternos, tuvo á bien decretar en 27 de julio de 1809, la confirmacion del empleo de coronel vivo que me habia concedido el marques en tiempo de sus facultades al efecto. Esta ha sido la gran gracia, si lo es, que

merecí á la Junta Central en aquella fecha por la secretaría de la Junta segun aparece del documento núm. 13; pero esta misma gracia, ó llámese confirmacion de una justic' vino á hacerse nula en la secretaría de guerra.

Habiendo perdido la esperanza de pasar á Galicia, ni ános de llevar adelante el bien que proponia, y necesitando atender á mi salud y equiparme mediante me habian llegado á Cádiz algunos intereses de América, despues que habia gastado tanto, sollicité que pasase la orden á las cajas de Cádiz para el abono del sueldo de coronel vivo que debia disfrutar; pero la misma Junta Central mudó de ropa en el ministerio de Guerra, pues se me contesta con el oficio del apéndice número 14 diciendo que solo debo cobrar mil quinientos reales al mes, es decir el sueldo de teniente coronel.

Huido á ver á D. Jacinto Nicolas Alonso que se retiró de mi presencia despues que habia tenido la inmoderacion de decirme que mis solicitudes eran desatinadas; no podia manifestar mas claramente que él era el móvil de haberseme neutralizado en el ministerio lo que el marques de la Romana y la misma Junta Central me habian dado: no valió esta regla con su sobrino D. Felix ni con su compañero Martinez á quienes se les hizo comandantes de los batallones del Rivero, creados acaso para darles ese mando. Así fué, que propuesta la creacion de este cuerpo por el gobernador de Vigo al marques de la Romana, quando éste ha visto libre la Galicia por los valientes cuerpos que yo habia creado, mandó suspender ó reducir á un batallon la legion de Rivero; pero la Junta Central mandó proseguir en la creacion de este cuerpo despues de ser constante que lejos de ser útil y necesario era perjudicial: que los que habian hecho la guerra en Galicia y se habian b'tido con tanta gloria, caminaban á Casilla

y podian y debian aumentarse con la gente del que querian crear.

Me aquí otra manzana de discordia. Los cuerpos que yo creé en las circunstancias, no han desmentido su origen, cubiertos de gloria en Galicia, en los campos de Tamames, de Aba de Tormes, en Badajoz y en toda la Extremadura; apelo al imparcial juicio de la nacion que ha visto sus hazañas. La eleccion de sus oficiales hecha precisamente de entre los mas beneméritos del ejército que se me han representado, y de entre aquellos dignos y valientes literatos compostelanos que han inmortalizado su nombre, y que cada uno dió pruebas no equívocas de valor, subordinacion y actividad antes de merecer la eleccion ó el ascenso, todos han correspondido à mis deseos. Véase en comprobacion la certificacion del conde de Noroña del apéndice núm. 15 que despues de hacer relacion de mis servicios, la hace del valor de los oficiales que he elegido. Mas este fué precisamente el motivo para tener sin despachos hasta pocos meses há à estos cuerpos, no obstante que derramaban su sangre al frente del enemigo, mientras que la legion de Rivero con los suyos se aumentaba hasta quatro ó seis batallones, número à que no han podido llegar los cuerpos de casa real.

Aun hay en el ejército oficiales de los cuerpos que he creado que se hallan sin despachos, y se han extinguido los batallones de la Muerte y de Morrazo al tiempo mismo que se estaban creando los del Rivero. Como no podia mirar con indiferencia que los regimientos padeciesen porque me debian su origen, clamé por muchos meses en vano para su confirmacion, y esta últimamente se dexó al arbitrio del marques de la Romana en Extremadura, despues que se hallaban en esqueleto por resultas de tantas acciones, privaciones y desnudez que habian sufrido. Contestaba à mis instancias el

ministerio de guerra que en mi comision no se me habian dado facultades para regimentar. El gobierno me mandó á librar de enemigos la Galicia; el modo de echarlos segun el ministerio será dando gritos por los pueblos; y por consiguiente armar, ordenar y dirigir á los hombres para pelear que me pareció el medio conocido de matar franceses, no era el del ministerio; pues queria sin duda que se hiciese la guerra á gritos. No he puesto en los cuerpos que creé á ningun sobrino ni pariente, tampoco amigo ni conocido, sino por el honor en el campo de Marte. A Morillo que me acompañó en la comision, le di el mando de un regimiento; la nacion dirá si lo merecia, y si se halla arrepentida de mi eleccion.

A la aproximacion de los enemigos á la Isla me presenté en la línea, y en ella he sido de los primeros que trabajaron en su fortificacion; renové mis instancias á la Regencia que tan débil como la Junta Central no pudo lograr en muchos meses que el ministerio presentase al despacho mi expediente.

Se me llamó por la Regencia en 3 de marzo de 1810 para que fuese á la Serrania de Ronda con igual comision que á Galicia; á que contesté que estaba pronto con tal que se me desagraviase, pues si pasaba ante aquellos patriotas en el estado en que me hallaba, les daba á entender que no habia cumplido en Galicia como correspondia, y los induciria á la desconfianza en mis operaciones; igual manifestacion la habia hecho pocos dias ántes, quando me propusieron que fuese con igual destino y algunos auxilios á la Rioja. Se pidió el expediente á la Secretaria que esta vez entendiendo que se me echaba fuera lo presentó al momento, y á las tres horas ya tenia en mi oficio por el qual se me mandaba salir al instante á las ordenes del general del campo de S. Roque.

Representé en el mismo día que no obstante mi obediencia á quanto cediese en provecho de la patria, subsistían las cosas que habia manifestado á la Regencia, quedando yo agraviado: que no se me daban instrucciones como las habia llevado á Galicia: que el que iba á mandar patriotas no podia depender de un general estancado en S. Roque porque debía obrar las mas veces segun circunstancias del momento: que al anunciarme el comandante de los patriotas de Galicia, llevaba sobre mí la marca de la desconfianza en mi graduacion, y por lo mismo el oficio que se me habia pasado no llenaba los deseos que la Regencia me habia manifestado ni mis intenciones.

Esta justa instancia y manifestacion llena de respeto, tuvo la resolucion de que pasase al ejército de la izquierda, con el sueldo de teniente coronel y grado de coronel para que se me emplease. Es decir que fuese á ponerme en alternativa con Don Felix Carrera y Don José Manuel Martinez, ó acaso á sus órdenes, pues sin duda era este el fin que se llevaba en una determinacion tan excéntrica. Mi honor no pudo menos de resentirse, y preveyendo otras consecuencias representé el escándalo que con esto se daba á los cuerpos de mi creacion que allí se batian: presentándome con ménos graduacion que antes tenia, y los funestos efectos que podian ocurrir, mediante que aun estaban sin despachos aquellos oficiales, y mi presencia los desanimaria totalmente causando en ellos consecuencias funestas.

Conoció por esta vez el gobierno mis razones, porque se las he dicho por mí mismo y no por medio del conductor ministerial; y como convencido y condolido uno de los regentes de mi persecucion, me propuso que mediante se hallaban en la necesidad de mandar un gobernador activo y vigilante al Nuevo Santander por los motivos de castela que

tenia el gobierno con aquel punto à nadie podian elegir con mas confianza que á mí, respecto al conocimiento que tenia de la América: contesté que salir de la península en el estado en que se hallaba, y en donde habia sido y podia ser mas útil, no me parecia decoroso á un oficial de honor, y por lo mismo no creia propio de mi situacion solicitar este gobierno, mucho ménos en el estado de agravio en que estaba. Me replicó que hiciese esta solicitud, que se me daría el gobierno y el grado que me correspondía, supuesto que se necesitaba mi actividad en aquel punto.

Hice en efecto la solicitud, porque no se creyese que resistia nada de quanto pudiese contribuir, al bien general; y se resolvió muy pronto (porque el ministerio queria perderme de vista) que en el término de un mes me embarcase para servir el gobierno del Nuevo Santander. Considerando que este tiempo era insuficiente para equiparme, recoger los despachos, y tratar de llevar mi familia, representé pidiendo mas término, y el grado de brigadier, baxo cuyo supuesto y ofrecimiento habia solicitado el gobierno, pues preferia un honor à toda otra consideracion. Entre tanto que esto pasaba con el comandante general de los patriotas, y comisionado para la libertad de Galicia, la misma Regencia à virtud de una exposicion de Don Joaquin Tenreiro, en que se titulaba soldado distinguido, con el apoyo de su compariante Sierra, ministro de Gracia y Justicia, concedió á este autor de las divisiones y partidos que se fomentaron entre los patriotas, no solo el escandaloso grado de coronel, sino el insultante título de conde de Vigo, cuyas gracias y otras veinte y tantas de canongías, ascensos, togas y honores que propuso, causaron el mayor abatimiento entre los patriotas. Los vecinos del valle de Frangoso han representado, y lo han hecho otros hasta ahora en vano, pues que subsisten los vicios de obrepcion y subrepcion.

con que se ha sorprendido al gobierno.

Se dexó demorar mi solicitud de prorroga, y en esta parálisis presenté el plan que me pareció conveniente para reducir á Caracas por los conocimientos topográficos que tengo de aquel país, y del carácter de sus naturales; ofresia para verificarlo mi servicio personal, y dixe al efecto quanto me pareció oportuno á la redaccion de aquella provincia, en donde habia estado muchos años: nada se adoptó, pero por sus resultados me han confiscado los rebeldes lo que tenia allí, que no era poco, y persiguieron á un sobrino mio, que con muchos riesgos pudo solo con la fuga salvar su vida. No puedo comprender cómo los rebeldes de Caracas han tenido conocimiento del plan que he presentado; lo cierto es que han resperado mi propiedad hasta que se elevaron por escrito á la Regencia mis designios.

Quando esperaba el resultado de mi instancia, se me comunicó por medio del gobernador de esta plaza un oficio en 13 de diciembre de 1810, (apéndice núm. 16) en que se me prevenia que si en el momento no me embarcaba para mi destino quedaria suspenso de todos mis empleos, y tomariá ademas S. A. las providencias que creyese convenientes. Ya en este caso debia mi honor preferirse á todo objeto humano, mirar con indiferencia quanto me rodeaba, sin consideracion á mi existencia y á la de mi familia, y miré con desprecio quanto me habia dado y pudiera darme el gobierno, que era el tercero en confirmar injusticias y sostener intrigas; por lo mismo, y no obstante los gastos que con el objeto de pasar al nuevo Santander, habia hecho dirigir al gobierno una instancia en que pedia: que si con presencia de los antecedentes lo hallaba justo S. A., se me admitiese la renuncia del gobierno que me habia dado, proveyeses sobre mis grades y em-

pleos lo que quisiese, conservandome si lo tenia á bien el empleo que obtenia quando pasé á Galicia, ó bien el de capitán de artes de la revolucion.

Despues de quatro meses que he estado esperando el resultado de esta instancia que dirigí en 9 de diciembre del año pasado, se me contó en 26 de abril que S. A. me habia admitido la renuncia; que me conservaba el grado de coronel y que interin no tenga destino se me satisfagan trececientos reales mensuales que disfrutaba antes de nuestra revolucion, (apéndice núm. 17.)

La injusticia de esta resolucion no necesita demostrarse mu ho. Antes de la revolucion, es decir, antes del año de 1808 era capitán de infantería con nuevecientos reales mensuales, sin sujecion á ningun cuerpo del ejército, y con facultad de vivir en qualquiera parte de los dominios de España: de esto mismo que tenia se me quitaron doscientos reales mensuales, y se me dexa como por gracia el grado de coronel. Al decoro de mi persona no corresponde percibir semejante sueldo, y no he querido prostituir mi honor en tomar de la tesoreria ni un maravedí; despues de que se me pasó una orden tan injusta. Prefiero buscar el sustento para mi y mi familia con mis manos y mi sudor, á cobrar un sueldo que no alcanza al rédito del capital que cedí al estado. Si atento á mis intereses y comodidades estuviese disfrutándolos en mi casa, mirando con indiferencia las desgracias de la nacion: mi salud y mis caudales no habrian llegado al abatimiento en que se hallan. Y un hombre que nada necesitaba del gobierno, sino que le ha cedido mas de lo que puede devengarle, no veria ahora con horror la mezquindad y la ratería de quitarle diez duros mensuales de aquello que tenia antes de que se sublevase la nacion, antes que en esta última

191
época hubiese abandonado todos mis intereses, jugado su vida y pospuesto las delicias de su familia á los laureles de Marte.

En esta última resolución he visto la mafia con que se me habido conduciendo á la mendicidad en premio de mis distinguidos servicios, pues habiendo perdido en Madrid mi equipage é intereses me quedaba el recurso de mi casa en carta firme: por resultas del plan para la reduccion de Caracas tambien se me confiscó aquella propiedad: en seguida vino como al intento quitarme, no ya lo que los dos anteriores gobiernos bien ó mal, mas ó menos me habian dado, sino aquello mismo que antes de todo movimiento nacional me pertenecía.

Volvamos que ya es tiempo al propósito de mis determinaciones, y echemos rápidamente la vista por mis operaciones. Véase me en Prádanos de la Ojeda metido en un calabozo perseguido de muerte por el pueblo, considérese me tendido en el suelo y dexado por muerto, despues que mis pies habian sufrido el tormento del cepo, y mi espíritu no veia mas que horror y muerte en premio de buscar municiones, alarmar pueblos, organizar partidas y disponer gente. Considérese me en la presencia de Merle; sentado en el banquillo en que me tiraban por diversion los franceses como al blanco; en las cárceles de Valladolid y su tránsito, y en los calabozos de Burgos: admírese el afan de este pueblo por mi vida y libertad: recorranse rápidamente mis ultteriores operaciones hasta presentarme en Leon, en las cabezas del Piuerga, y últimamente en Aranjuez. Véase mi conducta y partes en los reconocimientos de Somosierra y Burgos: mi regreso y mi empeño con Moore para salvar los restos del ejército de Galicia, cuyo movimiento si fuese seguido de las oportunas conbinaciones, hubiera tenido resultados felicisimos.

Mis trabajos, mis desvelos, mis donativos y mis servicios militares han merecido que la Junta central me hiciese teniente coronel, señalándome el sueldo correspondiente. como consta del primer documento del apéndice. En seguida salgo con pliegos á Galicia, pise á nado el rio Tormes, entre los riesgos del fuego y del agua, vuelvo á Sevilla con propuesta, trabajo sin cesar para restablecer á Galicia, consigo á duras penas la aprobacion de mi plan, parto sin auxilios á ejecutarlo, me veo prisionero en Chaves, y luego prófugo por los montes, sin dinero, sin papeles y sin consentimiento de ninguna persona, y la divina providencia me conduce á los montes de Lobera, en donde cimienzo el asilo de la libertad de Galicia: creo una junta, formo cuerpos, creo coroneles y oficiales, organizo la division del Miño, peleo, soy electo comandante general por los patriotas, me condecoran estos con una faja blanca en señal de su gratitud, y en quarenta dias bato, persigo y destrozo el enemigo, consiguiendo con repetidas acciones librar de la cautividad enemiga á la provincia de Tuy, y la mayor parte de las de Santiago, Orense y Lugo.

Mi division triunfante sigue sus gloriosas émpresas y consigue despues de la de Santiago nuevas ventajas en Sampaio, cuya posicion le habia yo preparado. por esta sola accion se hace á un mariscal de campo y á un teniente general, se concede un escudo, y al principal motor y autor de todo se le concede antes de ella el grado de coronel por la Junta central. Le da despues el marques de la Romana el despacho de coronel vivo, con el sueldo que corresponde á esta clase, y lo aprueba la Junta central en todas sus partes.

Sigo mis operaciones militares en Galicia; levanto y or-

ganizo nuevas fuerzas, despues de haber entregado el mando interino de la division del Miño à Don Martin La-Carrera, que le valió el grado de mariscal de campo, y persigo á Soult desde Orense à Monterroso, le contengo en Mellid, y quando desamparado y solo á su inmediacion, interin la division de Miño y el ejército del Marques de la Romana estas á cubierto. Queda libre Galicia por mis esfuerzos y los de los patriotas que me han seguido, y pienso en cosas de mayor tamaño, como era la organizacion de sesenta mil hombres; al-
~~gunos~~ y recomendaciones à Sevilla, oculta ~~al~~ gobier-
 no mi nombre y la noticia de la libertad del reyno ~~en~~ po-
 blado de España y demas recursos; y en vez de aquella re-
 compensa que en mucho menores casos señala la ordenanza
 y es de estilo á un oficial qualquiera que conduce la noticia de
 una victoria, á mí por un acontecimiento tan grave por tantas ac-
 ciones, por haber desempeñado la comision del gobierno sin gas-
 tos, y volver á poco tiempo con el glorioso resultado de la liber-
 tad de Galicia, único sostén de la nacion en la actualidad,
 por haber dado mis cuentas y obtenido el finiquito (apén-
 dices núm. 18), resultando haber gastado en tanfaña obra siete
 mil reales al gobierno, no solo no se me premia, sino que se
 me ~~me~~ ~~postpone~~ ~~la~~ mis hechuras, se me tiene postergado, se me
 hace ilusorio el ~~empleo~~ de coronel que el mismo gobierno me
 ha aprobado, se me quita el sueldo de teniente coronel, y
 últimamente se me arranca parte del mismo sueldo de capi-
 tan que disfrutaba antes del año de 1808.

¡Qué horror, qué oprobio y qué mengua para un gobier-
 no! Si la ambicion tuviese lugar en mi pecho, en solo mi
 casa tenia con que llenar mis deseos; nada necesitaba del go-
 bierno quando emprendí la carrera en Burgos, desnudan-
 dome de todo afecto à mis intereses, sin otro fin que la glo-

ria de contribuir á la guerra contra el tirano, y por el rescate del Rey que amo en mi corazon, por esto cedi quanto pude, y trabajé mientras no me han opues resistencia.

Habiendo pues resonado mi nombre por la península y por las Américas, y corrido en ellas la fama de mis conocidas hazañas en los dos primeros años de esta guerra me es urgente y muy necesario manifestar que el entorpecimiento en mi carrera y en mis gloriosas empresas no tiene otro origen ni otra causa que haber sido el principal autor de la libertad de Galicia, que este servicio á la causa del Estado es el delito porque me veo pobre, sin sueldo, postergado y arinconado.

No creas, ó nacion magnánima, que te he abandonado: tu gobierno es el que ni aprecia mis servicios, ni parece que los necesita en medio de tantos desastres y tantos malos hijos que protege, que ensalza, y que asciende. La carrera militar á que en esta época atendí con total abandono de mis pingues caudales perdidos y confiscados por este hecho, es la que me obliga á anunciarme á la faz de la nacion, y por honor á la clase, para que mi buen nombre no padezca el demérito que le causan las sordas intrigas de los enenigos de la patria, que tanto prevalecen contra la opinion general. Este violento estado no puede ser duradero: se sucederán los acontecimientos, y vendrá al fin la justicia a colocar á cada uno en el sitio y lugar que le pertenece.

Hasta esta venturosa y deseada época viviré tranquilo en mi retiro, privado de quanto tenía, y un dia se formará el cotejo de los ascensos y de los méritos de los ascendidos para restablecer el orden invertido y la justicia atropellada: entónces mis hechuras me reconocerán por su creador y su

amigo; y la patria libre de las malezas que la oprimen abra-
zará tiernamente à los que como yo la hemos dado quanto
en su suelo habíamos adquirido, y pusimos nuestra vida en el
altar de su libertad. Cádiz 24 de Diciembre de 1811.

M. G. del B.

amigo; y la parte libre de las mujeres por la opulencia de
sus tiernos hijos que como yo la he visto dar
en su seno habiéndose separado, y quedando en su
alma de su libertad. Cádiz 24 de Diciembre de 1811.

M. G. del B.

APENDICE DE DOCUMENTOS.

Núm 1.

El Excmo. Sr. ministro de la guerra con fecha de 7 de este mes me dice lo siguiente.

Al Sr. D. Francisco de Saavedra comunico en esta ia lo siguiente.

D. Manuel García del Barrio á quien S. M. concedió grado y sueldo de capitán con licencia para vivir donde mas le acomodase en remuneracion de los servicios y donativos que habia hecho hasta entonces ha contraído posteriormente y hasta hoy nuevos servicios, desempeñó una comision que se le confió, cuyos costos y los sueldos que tiene devengados sobre las cajas de Reynosa, ha cedido á favor de la real Hacienda: y atendiendo S. M. al patriotismo y desinterés de este Oficial ha venido en agraciarse con el grado de teniente coronel, pagado sobre las mismas cajas de Reynosa al respecto de 1350 rs. vn. al mes que es el señalado por el penúltimo reglamento de la infantería. De real orden lo comunico á V. E. á fin de que por el ministerio de su cargo se expidan las convenientes á su cumplimiento en la parte que le toca, en el concepto de que oportunamente se expedirá al interesado el real despacho de esta gracia, en cuyos goces deberá considerarse desde este dia.

Lo traslado á V. E. de orden de S. M. para noticia del interesado = Dios guarde á V. E. muchos años. Real Palacio del Alcázar de Sevilla 7 de enero de 1809.—Cornel. Y lo traslado á Vd. para su inteligencia y satisfacc n. (Dios guarde á Vd. muchos años. Sevilla 9 de enero de 1809).—M. Eusebio de Herrera.—Sr. D. Manuel Garcia de Barrio.

Núm. 2.

INSTRUCCION

Para los comisionados que envia la Junta Suprema Central gubernativa del Reyno á las provincias para activar los alistamientos y enviar la gente que produzcan á los de-nóstros que la misma tiene señalados para organizar los cuerpos de voluntarios honrados; cuidar que se haga con exâctitud la requisicion de caballos y monturas, y de que se dirijan á sus destinos; fomentar las partidas de guerrilla; concertar las disposiciones relativas á la defensa particular de los pueblos y animar en ellos el espíritu público en favor de la buena causa.

Artículo 1.º Llevarán los comisionados un exemplar de las órdenes y reglamentos que en razon de estos puntos se han publicado para proceder con arreglo á ellos.

2.º Donde hubiere representantes de la Junta Suprema, los comisionados procederán en todo con su acuerdo para arreglar sus providencias.

3.º Donde no le hubiere, se pondrá de acuerdo con las Juntas provinciales y de partido, valiéndose de su influxo; pero obrando siempre con autoridad separada é independiente.

3

4.º *Ademas se valdrá tambien de consejo y auxilio de los concejales y de las personas de distincion, ya sean seculares ò eclesiásticas, que por su autoridad, zelo y talento tengan mayor influxo en los pueblos para lograr mejor los fines de su comision.*

5.º *De estas personas se valdrá con mayor razon en los pueblos en que no haya Juntas, acordándose primero con los individuos del ayuntamiento sobre los objetos de su comision, auxiliándose despues de todas las personas que uedan concurrir con mas eficacia á su logro.*

6.º *Si para la defensa particular de los pueblos hubiere que formar listas y clases de las personas mas hábiles para ella, lo verificará organizando entre ellas el sistema de defensa que mas convinieren á la poblacion, situacion y circunstancias locales de cada pueblo.*

7.º *Procederá asimismo á nombrar en cada uno un gefe principal que dirija la defensa, asi como otros que baxo de sus ordenes se encarguen de los diferentes puntos defendibles, alistando y distribuyendo las personas que hayan de concurrir á la defensa de cada punto.*

8.º *Para confiar la eleccion de estos gefes al mismo pueblo, verificándola en los grandes y populosos por parroquias y por el método con que se eligen los alcaldes de barrio, y en los pequeños juntándolos en concejo abierto á fin de que los vecinos sirvan con mas gusto y zelo con los gefes que hubieren merecido su confianza.*

9.º *Si para este efecto fuere necesario construir algunas obras provisionales como parapetos, cortaduras &c, ó bien armas é instrumentos de ofensa y defensa, ò tomar otros medios que exijan algunos gastos, debiendo ser estos de cargo del mismo pueblo y sacarse del fondo de sus Propios, de arbitrios extraordinarios, ò bien por repartimiento entre los*

vecinos; el comisionado nombrará tambien por el método arriba dicho la persona ó personas que hayan de llevar cuenta y razon del ingreso é inversion de estos fondos para que en ello no pueda haber malversacion ninguna.

10 Como la mayor parte de las órdenes comunicadas, y la Suprema Junta no habrán llegado à la noticia individual de los vecinos de cada pueblo, y sea muy conveniente que todos y cada uno de ellos se enteren así de las exortaciones que se hacen en sus preámbulos, como de las disposiciones de cada orden ó reglamento, será de cargo del comisionado aprovechar las ocasiones en que los pueblos estén congregados, ya sea por parroquias ó por concejo abierto, para leer ante ellos en voz alta y perceptible dichas órdenes, haciendo esto en unos ó mas dias si fuere necesario.

11 En estas ocasiones ó en otras que los comisionados procurarán aprovechar con oportunidad, cuidarán de sostener y animar el espíritu público de los vecinos, ya sea exponiendo y ampliando las disposiciones del gobierno para que queden bien penerados de sus deseos, ya manifestándole los preciosos intereses así de la nacion como de sus miembros que están librados sobre la execucion de estas órdenes, ya en fin dándoles à conocer el peligro en que está la patria, la obligacion que tienen sus buenos hijos de socorrerla y defenderla, y el bien y la gloria que le resultará si triunfan del tirano, que despues de haber cautivado à su rey pretende destruir su religion y oprimir su libertad.

12 Como la residencia del comisionado no puede ser muy larga en cada pueblo, al ausentarse de él dexará encargada la execucion de sus providencias à las juntas ó à los ayuntamientos, à no ser que la experiencia le hubiere he-

cho conger alguna persona ó personas que sean capates de concurrir al logro de los fines de su comision.

13 Los comisionados procederán de acuerdo con los capitales generales ó generales de ejército que haya en la Provincia, señaladamente en todo lo que toca al ramo militar.

14 Para la execucion de todos los puntos que comprenda esta Instruccion procederán los comisionados à nombre de la Junta Suprema, y con la autoridad necesaria para lo quanto sea relativo à ella y para multar y castigar à quantos contraviniesen à sus órdenes segun la naturaleza y gravedad de sus excesos.

15 Los comisionados darán cuenta à la Junta Suprema de ocho en ocho dias de lo que fueren adelantando en su comision, y propondrán quanto crean conveniente para el mejor logro de sus fines.

16 En esta correspondencia se entenderán directamente con la secretaria general del despacho de la Suprema Junta. Real Alcázar de Sevilla 8 de febrero de 1809. Martin de Garay.

Núm. 3.

En la feligresia de Sta. Colomba de Riba del Louro à cinco dias del mes de abril de mil ochocientos y nueve. Viendo la necesidad de atender à la libertad de la nacion, y lo que urge e precisamente expeler los enemigos de la ciudad de Tuy, celebraron en junta los señores juez de la capital de dicho Tuy, y su procurador general, el señor abad del Conio, gefe comisionado en la division de la parte superior del Miño, el señor abad de Cela, el señor coronel del regimiento de Lobera, D. Francisco Colombo, D. Manuel de Benedito, D. Juan Muricio Alonso, gefes militares y pa-

tríoticos; D. Joaquín Tenreiro, representante de algunos pueblos que ha sublevado como buen patriota; los comandantes de los caudillos de Salvatierra, Cobelo, Abbo, Albeos, Creciente, Porriño, Salceda y Sabroso: considerando ser indispensable para la salud de la patria, dexan lo à cada comandante en sus facultades y mando, nombrar un comandante general que haga de cabeza y presidente de todos; uniformemente nombraron y eligieron votando, cada uno de por sí al señor teniente coronel D. Manuel García del Barrio, comisionado por la suprema Junta Central para la sublevacion de los pueblos, à quien protestan prestar obediencia segun órden militar, y conceden las facultades necesarias al desempeño de su empleo; y quieren se publique este acuerdo à las divisiones del ejército y se circule à las justicias para que obedezcan y cumplan sus órdenes en lo correspondiente à su mando y comision que venga por la suprema Junta Central. Así lo acordaron y firmaron con dicho señor comisionado comandante, que à presencia de todos los señores aceptó su encargo y prestó juramento de ser fiel à la nacion y soberania legitima que representa al Sr. D. Fernando VII.—Licenciado D. Cosme Antonio Rodriguez Seoane.—Dr. D. Juan Ramon de Barcia.—D. Mauricio Troncoso.—D. Miguel Solis Pabon, comandante de la division de la Llerena.—D. José Joaquín Marquez, coronel.—Francisco Colombo.—Manuel Benedicto.—Juan Mauricio Alonso de Martinez.—Joaquín Tenreiro Montenegro.—José Carballido y Bahamonde.—Juan Antonio Feijó y Ordóñez.—Mateo Davila, caudillo de Caldelas.—Miguel Gil Pallares.—Diego Gonzalez de Puga y Mosquera.—Pedro Gil de Araujo y Ribera.—Manuel Ventura Almoína.—José Perez.—José Antonio Alonso Caballero.—Acepto en obsequio de la pa-

17
lia.—Manuel Garcia del Barrio.—José Gabriel de Zigazaga, secretario

Núm. 4.

D. José Gabriel de Zigazaga, escribano de S. M. asignado à la jurisdicción de Puente Castrelo, y de Guerra del ejército reunido en este reyno de Galicia.

Certifico, y doy fe en verdadero testimonio para que la haga ante quienes el presente fuese manifestado, en el día de ayer y hora de las quatro de la tarde de él, hallándose formado el pie de ejército acantonado sobre las alturas de la ciudad de Tuy asediada por él, y en el campamento nombrado de Guillarey, se ha presentado al frente de dicho ejército el Sr. D. Manuel Garcia del Barrio, teniente coronel de los reales ejércitos, comisionado por S. M. la suprema Junta Central del reyno, acompañado de varios oficiales de ejército y gefes de patriotas, caudillos y demas gente de cuenta que le seguían; al que de precedida la urbanidad correspondiente à las tropas, entre muchos vivas y aclamaciones que oí à su presencia en dicho acampamento à tiempo que se le puso de manifesto por el señor sargento mayor y coronel de Lobera la eleccion hecha en el expresado Sr. D. Manuel Garcia del Barrio de comandante general en gefe del ejército ó ejércitos reunidos en este reyno, que por el discurso de un cuarto de hora en medio el toque de caxas, repetidos vivas y aclamaciones así de la tropa como de patriotas y caudillos, no se ha hecho movimiento alguno hasta que junta la plana mayor de todos los cuerpos que se hallaban reunidos en aquel punto, han concluido en voz perceptible aquellos y mas circunstancias de que ellos mismos en prueba de su regocijo y haber-

tes deparado la Divina providencia, y determinacion de la sabia Junta Central un sugeto de las circunstancias que concurren como públicas en las operaciones executadas en medio de sus fatigas en dicho Señor Garcia: no solo se daban á sí mismos la enhorabuena, y se prometian un *Te Deum* en accion de gracias, sino que ellos mismos querian condecorarle á su cuenta con el uniforme de Lobera y distintivo de tal comandante con una fax blanca que debia conservar siempre para eterna memoria, obediendole todos desde aquel entonces sus órdenes y mandatos, guardandole las honras, honores y preeminencias, que como á tal comandante en jefe le corresponden, y á fin de que en todo tiempo conste á pedimento del referido señor, doy el presente que signo y firmo según acostumbro en estaoja de papel del sello que se reconoce estando en dicho campamento de Guillarey, altura sobre Tuy á siete de abril de mil ochocientos nueve.—Jose Gabriel de Zugazaga=

Comprobacion.—Los Escribanos de S. M. y del número de esta provincia de Orense, reino de Galicia, que aquí signamos y firmamos, certificamos y damos fee en verdadero testimonio para que conste adonde convenga como la letra de la firma y rúbrica de la certificacion antecedente es imitante y parecida las á que acostumbra echar y firmar D. José Gabriel de Zugazaga, el qual es escribano de S. M., fiel, legal y de toda confianza, y como tal á sus certificaciones, instrumentos, autos y mas escritos siempre se les ha dado y da entera fe y crédito, así en juicio como fuera de él, sin que nos conste cosa alguna en contrario, y de su pedimento damos la presente, estando en la Provincia á 24 dias del m.º de abril año de mil ochocientos y nueve.—Pantaleon Lopez.—Francisco Antonio Millan.—Ante nio de Otero Bahamonde.

He recibido el oficio de V. de 6 del corriente, fecha en el quarchel general del sitio de Tuy, en que me hace relacion de todos sus acontecimientos desde que nos vimos en Lama Darcos hasta la feliz situacion en que S. M. divina ha puesto á vmd. en todo ello se vé la mano poderosa del altísimo, que protege á vmd. y nuestra causa, ayudando su infatigable celo de vmd. que espero irá en aumento venciendo todas las dificultades inseparables del desórden en que han quedado las cosas, aun todo lo que está sucediendo parece un milagro, que es de esperar que si se logra la empresa de Tuy, podremos contar con empresas de mayor consideracion.

No puedo ménos de dar mi aprobacion á todas las disposiciones y arreglos que vmd. ha tomado.

A Colombo se le dará el grado de teniente coronel, y todos los demas que me ha recomendado ascenderán al grado inmediato del que tienen; pero podrá vmd. decir reservadamente á Colombo que á medida de lo que vaya obrando y se distinga, así correrán sus ascensos; que como soy escaso en repartirlos con gente tibia, así soy pródigo y liberal con los beneméritos; y que esta es la ocasion de hacerse un hombre, y de volar en la carrera.

Por el Abad de Araujo, dador de esta, envio quarchenta quintales de pólvora; pero fusiles no los podré remitir por no tenerlos de sobra, pero si se hace una rebusca no hay dada se encontrarán infinitos escondidos en las aldeas, lugares y casas de los paisanos.

Sin duda ha sido para mí la mayor complacencia ver á la cabeza de esta junta de Orense al venerable Prelado

de esa diócesis, con su sabiduría y santidad concordará los
ánimos, y los dirigirá con acierto y seguridad.

Nosotros vamos pronto á empezar nuestras operaciones
por acá, para lo que estamos á toda prisa acabando de
armar y vestir la gente, y dentro de pocos días es regular
que entremos en campaña.

Páselo vmd. bien, salga victorioso de Tuy, y vea en
qué le puede servir su afectísimo — Marques de la Roma-
ña. Dado 16 de abril de 1809. Sr. D. Manuel García
de B. B. 125

Núm. 6.

Por el Sr. Tenreiro he sabido el nombramiento que ha
recaído en V. S. de jefe de toda la gente armada que com-
pone el cordon ó cerco de Tuy, y con arreglo á dicho nom-
bramiento he recibido una orden á las tres de la tarde, ho-
ra en que me separé de mi gente, que continuamente se ha-
lla en guerrillas, y necesitan de mi persona para su direc-
cion y acierto; motivo por el que no le he podido dar cum-
plimiento y lo haré en el día de mañana, para lo que
pasaré las órdenes oportunas.

A pesar de los anteriores insultos y resentimientos en
que V. S. no intervino, y de la ilegalidad que podría ale-
gar de este nombramiento, sin perjuicio del relevante méri-
to que pueda condecorar á V. S. debo asegurarle que la
voz de las dos naciones, el estrecho vínculo que las une, y
la union sin rivalidad ni parcialidad alguna de nuestras
voluntades y corazones, para el acierto y feliz éxito de
nuestra empresa es el fuego que arde en mi pecho como el
único en que puede afianzarse la salvacion de la patria: con
arreglo pues de estos deseos, pasaré á tratar con V. S.,

dándome sitio y hora quanto conduzcen para la expedicion,
y descaria concurriesen los demas Sres. gefes para que pro-
cediésemos á la una, y sin pérdida de tiempo á la conclu-
sion de una obra, que con la pérdida tal vez de un solo
día se hará inaccesible. — Dios guarde á V. S. muchos
años. Campamento de Malvas y abril 6 de 1809. — Joao
de Almeida de Sousa ésa. — Sr. Comandante en gefe del
cerco de Tuy.

Núm. 7.

Recebi de officio de V. E. e em sua resposta digo que
o inimigo ja cominha de Ponte de Lima, distante d'aqui
cinco legoas, e emdireitura a esta praça, o que deu motivo
acu convocar a guarnizaõ, camesa, nobreza, e poço a quien
declarei o estado en que se achãba a praça tanto en Gar-
nizaõ como en falta de mantimento; e este adjunto assen-
tou dese render a praça quando o inimigo intimase.

Se os exércitos de V. E. não rendissem logo a cidade
de Tuy para prontamente nós socorrer esta praça; no en-
tretanto farei a diligencia por favorecer os movimentos de
V. E. achando toda a dificuldade em evitor a passage para
essa em attenção a dispersa ção em que estão as barcas até
caminha. Dios gue a V. E. muchos años. Cartel da pra-
ça de Valenza 6 de abril de 1809 = Illmo. Excmo. Sr. Ma-
noel Garcia del Barrio — Custodio Cejar de Taria, Coronel
d.^a artilleria é governador interino de Valenza.

Núm. 8.

Por el oficio de V. S. fecha 24 del corrient, quedo ente-
rado de su situacion, progresos, objetos, &c. &c., celebran-

do mucho los buenos resultados de su comision, y como mi permanencia en esta ciudad sea de paso para el exercito, llevando conmigo nueve piezas de artilleria de á 4, con alguna infanteria que se retiró del exercito portugues, a n de estaba de auxiliar, y unos setenta caballos que para reger la incorporacion de todas estas fuerzas y otras comisiones me dexó en la Puebla el Excmo. Sr. marques de la Romana; no puedo por mi combinar con V. S. operacion ninguna, pues estoy aguardando se me indique qué camino debo tomar para lograr el fin de mi marcha; sin embargo no desperdiciaremos alguna ocasion que se nos presente mas favorable compatible á las fuerzas nuestras; contando yo con las que V. S. tiene á sus órdenes para que cubran mi marcha ácia el exercito que la juzgo muy próxima por saber se halla áquel á menos de quatro leguas de Lugo, y la vanguardia, segun dicen, en Sta. Colomba; de todos modos avisaré á V. S., y por de contado remito al exercito el oficio de V. S. segun solicita en el mismo, y desde luego cuento con que procurará V. S. anticiparme las noticias importantes que adquiriera de los enemigos en todas partes, quedando yo en hacer lo mismo, como lo verifico, diciendo sé de positivo que los que vinieron á Monforte se volvieron á Lugo, y que de allí acá no hay noticia de haber ninguno, añadiéndome que está en dicha ciudad el mariscal Ney con quatro mil hombres, y que la están evacuando, llevándose ácia la Coruña los enfermos, robos &c, Dios guarde á V. S. muchos años. Orense 26 de abril de 1811. — Martín de La-Carrera. — Sr. D. Manuel García del Barrio.

Núm. 9.

Esta Junta há sabido por su individuo y comisionado D. Pedro Boado las finas atenciones de V. S. y los vivos deseos que ha manifestado de que tengan efecto nuestros patrióticos sentimientos. Por todo ello y por el generoso patriotismo con que V. S. trabaja incesantemente en favor de la causa comun, desea esta Junta manifestar á V. S. el mas vivo reconocimiento y quanto apetece ocasion en que personalmente pueda darle pruebas de su gratitud. Espera que V. S. se la proporcionará quanto antes segun lo ha prometido á dicho Boado.

En este dia pensabamos remitir á V. S. el pliego que tiene la bondad de hacer llevar á la suprema Junta central; pero las noticias que acabamos de recibir sobre la reconquista gloriosa de Santiago y la entrega del Ferrol, nos obligan á emplear estos primeros momentos en dar las disposiciones mas activas para contribuir en lo posible á la prosecucion de tan gloriosas hazañas. Sin embargo, no perderemos tiempo, y quanto antes remitiremos á V. S. el citado pliego, esperando que tendrá á bien no solamente dirigirlo á la suprema Junta, sino tambien apoyar su contenido, como lo ofreció al citado Boado. Escribimos con esta fecha á D. Antonio Ponce, para que acordando primero con V. S. salga inmediatamente, tomando su primera direccion á Riazon para que allí se le reuna mas gente con algunas armas y las municiones que tenemos, de las que usaremos todos del modo mas útil, pues todos deseamos únicamente el bien de la patria, y por el trabajamos. Ojalá que tuvieramos pólvora en abundancia para que á nadie faltase. V. S. podrá determinar qual será el punto mas á propósito para nuestra reunion, que desde luego creemos conveniente imagi-

nar el mejor medio de que obramos con ventaja.

Dios guarde á V. S. muchos años. Junta de Lemos en Ferreira, mayo 27 de 1809.—Pedro de Boato—José Saco.—Cristoval Conde.—Sr. D. Manuel Garcia del Barrio.

Núm. 10.

Con esta fecha comunico al Sr. secretario de estado y del despacho de la guerra la real orden siguiente.

El rey nuestro Sr. D. Fernando VII. y en su real nombre la junta gubernativa del reyno, se há servido conceder el grado de coronel, al teniente coronel D. Manuel Garcia del Barrio, comisionado por S. M. para la primer expedicion que fué al reyno de Galicia á levantar aquellos pueblos contra los enemigos, en atencion á lo bien que se ha conducido en este delicado encargo, á sus particulares servicios en las críticas circunstancias en que se ha hallado, y á su acreditado patriotismo. De real orden lo comunico á V. E. á fin de que por el ministerio de su cargo se expidan las correspondientes órdenes á que tenga efecto esta gracia.

Y de la misma real orden lo participo á V. S. para su inteligencia y satisfaccion. Dios guarde á V. S. muchos años. Real Alcazar de Sevilla 3 de junio de 1809.—Martín de Garay.—Sr. D. Manuel Garcia del Barrio.

Núm. 11.

EXERCITO DE LA IZQUIERDA.

En vista de las facultades que la junta Central suprema de gobierno del reyno, en nombre del rey nuestro Sr.

185
D. Fernando VII se ha dignado acordarme por real decreto de 5 de enero de 1809 he tenido á bien conceder á nombre de S. M.

Al teniente coronel viuo con sueldo de tal D. Manuel Garcia del Barrio, el empleo de coronel con el sueldo anexo á esta gracia, en atencion al merito hecho en este exercicio, y al particular conatado en las acciones del 6, 9 y 17 de abril sobre Tuy y Padron mandando la division del Miño, á quien se reconocerá como á tal coronel abonandole los haberes correspondientes, Interin se le pida en real despacho. Quartel general de Orense 8 de junio de 1809.—
El Marques de la Romana.

Núm. 2.

QUARTEL GENERAL DE LAZA,

17 de junio de 1809.

Amigo mio: Son tantas las ocupaciones, y tantos los oficios que hay que escribir, que no puedo contextual gavalmente á los dos de vd. de 15 y 16 que recibo en este instante: solo si debo decirle que, sapruebo todas quantas cosas ha hecho vd. desde nuestra salida, pues tod va acordado con mucho juicio y mucha actividad, al mismo tiempo continúe vd. en los mismos terminios hasta mi regreso, que no puede tardar mucho, pues no creo que los enemigos nos quieran aguardar en campo rasa, pero hago ese movimiento para preservar algunos distritos amenazados de los mismos horrores, que el Castro de Caldelas y Valde-Orras.

Disponga vd. de su buen amigo.—El Marques de la Romana.—Sr. D. Manuel Garcia del Barrio.

Num. 13.

Con esta fecha comunico al Sr. secretario de estado y del despacho de guerra la real orden siguiente.

En atencion á los méritos y servicios que ha contraído el teniente coronel D. Manuel Garcia del Barrio, en el desempeño de la comision que se le confirió para pasar al reyno de Galicia á sublevar aquellos naturales contra el enemigo, se ha servido la Junta Suprema gubernativa del reyno en nombre del Rey nuestro Sr. D. Fernando VII confirmarle el grado y sueldo de coronel de ejército que le ha concedido el señor marques de la Romana. Lo que comunico á V. E. de orden de S. M. á fin de que por el ministerio de su cargo se expidan las correspondientes al cumplimiento de esta real gracia.

Y de la misma real orden lo traslado á V. S. para su inteligencia y satisfaccion. Dios guarde á V. S. muchos años. Real Alcazar de Sevilla 27 de julio de 1809.—Martin de Garay.—Sr. D. Manuel Garcia del Barrio.

Num. 14.

El Sr. D. Bentura Escalante capitán general de esta provincia con fecha de ayer me dice lo que sigue.

El Sr. D. Antonio Cernel con fecha de ayer me dice lo siguiente.

Excmo. Sr.—Enterada la Junta Suprema de gobierno del Reyno en nombre del Rey nuestro Sr. D. Fernando VII de la instancia que presentó D. Manuel Garcia del Barrio solicitando el sueldo de coronel efectivo de infantería, se ha dignado S. M. declarar que no debe disfrutar

otro que el de mil y quinientos rs. vn. al mes que se sirvió contederle en 31 de julio último, y es el que tiene el Rey nuestro Señor señalado a los coroneles agregados.—Lo que trasado á V. S. para su noticia y la del interesado.—Y lo expio á V. S. para su inteligencia y gobierno. Dios guarde á V. S. muchos años. Sevilla 11 de octubre de 1811.—
M. Eusebio de Herrera.—Sr. D. Manuel García del Barrio.

Núm. 15.

DON GASPAR MARIA DE NAVA, ALVAREZ DE LOS

Aturias, conde de Noroña, teniente general de los reales ejércitos, comandante general del ejército y reyno de Galicia, y presidente de su real audiencia.

Certifico que D. Manuel García del Barrio, coronel de los reales ejércitos, comisionado por S. M. para la insurrección y libertad de la Galicia, en todo el tiempo que he estado mandando este ejército y reyno, ha acreditado su celo, valor y patriotismo, fomentando el alisamiento de los pueblos, y contribuyendo a descubrir los movimientos del enemigo á quien perjudicó considerablemente sobre Orense, Chantada y Monforte con las guerrillas de su mando. Y igualmente certifico que por informes verídicos que he tomado, ha sido uno de los que mas parte han tenido en la insurrección y libertad de aquel país, formando la división que llamó del Miño como electo comandante general de los patriotas por los mismos; cuya división instruyó y mandó con acierto en quantos ataques le ocurrieron hasta que por una generosidad poco común; y por el mejor servicio de la patria entregó su mando interino á D. Martín de la Carrera, nombró oficiales que baxo mis órdenes acreditaron con

su valor su acertada elección; y para que en todo tiempo consten los servicios de este benemérito oficial y á los efectos que puedan convenirle le doy la presente en la plaza de la Coruña á 1.^o de diciembre de 1809.—El conde de No-
roña.

Núm. 16.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra con fecha de 18 del corriente me dice lo que sigue.

El Consejo de Regencia de España é Indias ha resuelto que V. S. haga que el coronel D. Manuel García del Barrio, gobernador electo del nuevo Santander, se embarque para su citado destino, dándome V. S. parte de haberlo verificado; en la inteligencia que de no ejecutarlo, quedará suspenso de todos sus empleos, y tomará S. A. otra mas seria providencia, de cuya orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y cumplimiento y noticia del interesado.

Y lo traslado á V. S. con igual objeto, y espero se servirá acusarme el recibo de este para mi gobierno y efectos convenientes.—Dios guarde á V. S. muchos años. Cádiz 13 de diciembre de 1810.—El Conde de Villanueva de la Barca.—Sr. D. Manuel García del Barrio.

Núm. 17.

dir ad

El Excmo. Sr. Capitan General de esta Provincia con fecha de ayer me dice lo que sigue.

Excmo. Sr.—El Sr. Ministro de la Guerra con fecha de este dia me dice lo que copio.—Al secretario encargado del ministerio de Hacienda digo con esta fecha lo que sigue.—El Consejo de Regencia se ha servido admitir al coronel D. Manuel García del Barrio la renuncia que hizo del gobier-

no del nuevo Santander en el reyno de Nueva España conservándole su actual graduacion, y quiere que interin no tenga destino se le satisfaga por la tesorería de este ejército el sueldo de setecientos rs. vn. al mes que disfrutaba antes de nuestra gloriosa revolucion, en lugar del de mil y quinientos que obtuvo posteriormente.

Lo que traslado á V. E. para su inteligencia y noticia del interesado Y lo copio á V. S. con el objeto que queda indicado.—Dios guarde á V. S. muchos años. Cádiz 17 de abril de 1811.—El Conde de Noroña.—Sr. D. Manuel Garcia del Barrio.

Núm. 18.

DON JUAN JOSEF DE LESACA, CONTADOR DE
Data y Guerra de la tesorería general del reyno establecida
en esta ciudad.

Certifico: que con real orden de 27 de agosto del presente año, ha presentado en esta tesorería general el coronel D. Manuel Garcia del Barrio las cuentas de los gastos ocurridos en la comision que ha tenido á su cargo en el reyno de Galicia, de las que han resultado de alcance á su favor trescientos setenta y dos reales vellon los mismos que se le han satisfecho por la citada tesorería general con mi intervencion. Y para que conste donde convenga, doy la presente que firmo en Sevilla á 9 de diciembre de 1809.—Juan Josef de Lesaca.

